

# 5

---



**Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018.  
Consejo Académico.  
UAM Cuajimalpa.**

29 de Noviembre de 2008

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
2008-2018**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**Unidad Cuajimalpa**

## Contenido

### Capítulo I

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

### Capítulo II

EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UAM	8
II.1 La Unidad Cuajimalpa en el contexto de la UAM	8
II.2 Las transiciones demográfica, social, económica y política del país	10
II.3 El proceso de globalización	11
II.4 El desarrollo de la sociedad del conocimiento	12
II.5 El mercado laboral mexicano de los egresados de la educación superior	13
II.6 Las tendencias internacionales de las ocupaciones y de la formación profesional	15

### Capítulo III

VALORES, MISIÓN, LÍNEAS RECTORAS Y VISIÓN 2018 DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	18
III.1 Valores	18
III.2 Misión de la Unidad Cuajimalpa	19
III.3 Líneas rectoras	20
III.4 Visión 2018	21

### Capítulo IV

UN PRIMER DIAGNÓSTICO GENERAL Y LOS RETOS A SUPERAR EN EL MEDIANO PLAZO	23
IV.1 Oferta educativa y población escolar	23
IV.2 Programas de apoyo a la formación integral y permanencia de los alumnos	32
A) Apoyo Académico	33
B) Movilidad	32
C) Enseñanza de lenguas extranjeras	34
D) Actividades culturales y deportivas	35
E) Becas	37
IV.3 Órganos colegiados	39
IV.4 Planta académica	40
A) Generación y aplicación del conocimiento	42
B) Producción académica	50
C) Desempeño del personal académico	51
IV.5 Gestión académica y administrativa	53
A) Los servicios de apoyo a la academia	53
B) Sistema de información	55
c) Posicionamiento de la Unidad	56
d) Vinculación	56

## Capítulo V

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2008-2018	59
V.1 Los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional	59
V.2 Los programas, políticas y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional	61
I. Ampliación y diversificación de la oferta educativa	61
II. Fortalecimiento del modelo educativo	63
III. Internacionalización e interculturalidad	67
IV. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento	69
V. Difusión y extensión de la cultura. el corredor académico y cultural de la zona poniente de la ciudad de México	73
VI. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo	75
VII. Educación continua	77
VIII. Plan rector de construcciones	78
IX. Desarrollo de la infraestructura de apoyo a las actividades académicas y administrativas	79
X. Sustentabilidad	80
XI. Seguimiento y evaluación	81
XII. Administración y gestión	83
XIII. Procuración de fondos	85
XIV. Comunicación estratégica e imagen institucional	86

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha reconocido desde su creación, la importancia de sustentar su construcción y desarrollo en procesos participativos y permanentes de planeación estratégica de su comunidad, para asegurar que las acciones que se desarrollen en sus tres divisiones académicas y coordinaciones administrativas, constituyan un andamiaje efectivo para su desarrollo futuro y para el buen cumplimiento de sus funciones.

En el periodo abril-agosto de 2007, la Unidad se involucró en un intenso y participativo proceso de planeación estratégica que dio lugar a la formulación de su Visión al año 2018 y a la construcción de los Programas de Desarrollo de cada una de sus tres divisiones académicas en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento (PIFI) 2007 de la UAM.

El proceso de construcción del primer Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Unidad Cuajimalpa inició con una etapa de reflexión y análisis acerca de las acciones realizadas en la primera fase del desarrollo de la Unidad, su impacto en las funciones universitarias y la formulación de su Misión y Visión al año 2018. La Misión y la Visión constituyeron, posteriormente, los elementos fundamentales para direccionar y articular los ejercicios de planeación que se realizaron en las divisiones académicas y coordinaciones administrativas para construir los objetivos estratégicos y las políticas de la Unidad, cuyo propósito es consolidarla como una institución de excelencia y compromiso social en la zona poniente de la ciudad de México.

Hacer realidad las aspiraciones institucionales, enmarcadas en la Visión 2018, y continuar construyendo el proyecto académico de la Unidad Cuajimalpa de la UAM, exige que el PDI oriente el quehacer articulado y coherente de sus tres divisiones académicas y coordinaciones administrativas, mediante un conjunto de objetivos estratégicos, políticas, estrategias y metas a alcanzar en el periodo 2008-2018. Su carácter indicativo contribuye al objetivo de constituirse como eje articulador de las acciones en todos los ámbitos del quehacer institucional.

El PDI debe incidir en el fortalecimiento de la oferta educativa de licenciatura y posgrado; en el modelo educativo, el cual propicia la equidad y la formación integral de los alumnos; en el desarrollo y consolidación de sus cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento; en la construcción de sus esquemas de vinculación, difusión de la cultura y extensión de los servicios; en la consolidación de un sistema de gestión estratégica para el desarrollo de sus funciones (planeación, evaluación, seguimiento, programación, presupuestación, transparencia y rendición de cuentas); y en el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas de sus divisiones académicas para el mejor funcionamiento institucional.

También busca orientar y direccionar los esfuerzos de su comunidad en la ampliación y modernización de la infraestructura de apoyo a las actividades académicas y de gestión; en el reconocimiento a la buena calidad de sus programas educativos por los organismos e instancias especializadas de evaluación y acreditación, así como en la certificación de sus procesos estratégicos de gestión por normas internacionales para responder oportunamente y con niveles crecientes de calidad a los retos del contexto actual y futuro de la educación superior.

El Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018 de la Unidad Cuajimalpa está sustentado en el Reglamento de Planeación de la UAM y tiene como propósitos:

- Especificar los objetivos estratégicos, las políticas, las estrategias y los programas institucionales prioritarios, mediante los cuales la comunidad

universitaria realizará sus actividades para asegurar el cumplimiento de la Misión de la UAM-C y hacer realidad su Visión al año 2018.

- Contar con una orientación consensuada para que las tres divisiones académicas y coordinaciones administrativas formulen sus programas de desarrollo, cuya realización coadyuve de manera coherente al propósito de lograr los objetivos estratégicos y las metas del PDI.
- Contribuir, desde el ámbito institucional, a la construcción, avance y consolidación de un sistema de educación superior abierto, flexible, equitativo y de buena calidad caracterizado por las relaciones de cooperación e intercambio académico entre las instituciones que lo conforman y que responda con mayor oportunidad y pertinencia a las demandas del desarrollo social y económico del país.
- Difundir los compromisos que asume ante la sociedad en su propósito de consolidarse como una institución de educación superior de reconocida calidad y compromiso social en la zona poniente de la ciudad de México.

El Plan de Desarrollo está sustentado en 14 objetivos estratégicos cuyo logro permitirá hacer realidad la Visión 2018 de la Unidad Cuajimalpa:

1. Contar con una oferta educativa amplia, diversificada y de buena calidad, para la formación de profesionales, científicos y humanistas, competentes a nivel nacional e internacional, con gran aceptación en el mundo laboral y con una significativa capacidad de adaptación a los cambios que lo caracterizan.
2. Consolidar el modelo educativo de la Unidad propiciando la equidad, la formación integral de los alumnos, la movilidad y el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos.
3. Lograr una perspectiva internacional, intercultural, interdisciplinaria y comparativa en el currículo y en los temas de investigación; y la cooperación intelectual y científica a fin de que la formación de los alumnos contribuya a comprender mejor los problemas mundiales y el papel de los profesionales en su solución y la necesidad de convivir con culturas y valores diferentes.
4. Constituirse en un polo de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto por sus contribuciones a la generación y aplicación del conocimiento, y a la atención de problemáticas significativas del desarrollo social y económico del país.
5. Ser un polo de desarrollo cultural con reconocimiento institucional y social por sus contribuciones relevantes a la formación integral de los alumnos y al desarrollo, promoción, y conservación de la cultura; y asumir el liderazgo en el desarrollo del corredor académico y cultural integrado por las Instituciones de Educación Superior (IES) e investigación de la zona poniente de la ciudad de México.
6. Consolidar las actividades de vinculación con la sociedad para asegurar el buen funcionamiento del proyecto y del modelo educativo de la Unidad.
7. Constituir una opción innovadora, atractiva y de calidad para la actualización de profesionales en activo y para la educación de adultos.
8. Contar con la infraestructura física adecuada para la operación del proyecto académico y del modelo educativo de la Unidad, garantizando el cuidado y protección del medio ambiente.
9. Asegurar que los programas educativos y los cuerpos académicos de las divisiones de la Unidad cuenten con la infraestructura necesaria para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el cumplimiento de sus objetivos.

10. Contar con una comunidad comprometida con la salvaguarda del medio ambiente, la conservación y recuperación de recursos naturales y la protección de los ecosistemas, que se constituya como un eje para el desarrollo de una cultura de la sustentabilidad y el cuidado del entorno entre la población de su área de influencia.
11. Contar con un modelo de gestión eficiente, eficaz y transparente para el seguimiento, la evaluación, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del modelo educativo de la Unidad, de sus programas educativos, de sus cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento, de las funciones institucionales y de los procesos para la rendición de cuentas a la sociedad.
12. Contar con mecanismos de apoyo al desarrollo de las funciones universitarias eficientes y oportunos, evaluados favorablemente por los miembros de la comunidad universitaria.
13. Contar con esquemas eficaces para la obtención de recursos económicos adicionales al subsidio, que permitan contar con la solidez financiera que sustente la operación y respaldo de los programas institucionales prioritarios y la consecución de sus objetivos y metas.
14. Contar con una imagen institucional sólida que caracterice a la UAM-C como una institución donde las diversas actividades académicas, culturales, de vinculación y gestión se reconozcan por su buena calidad.

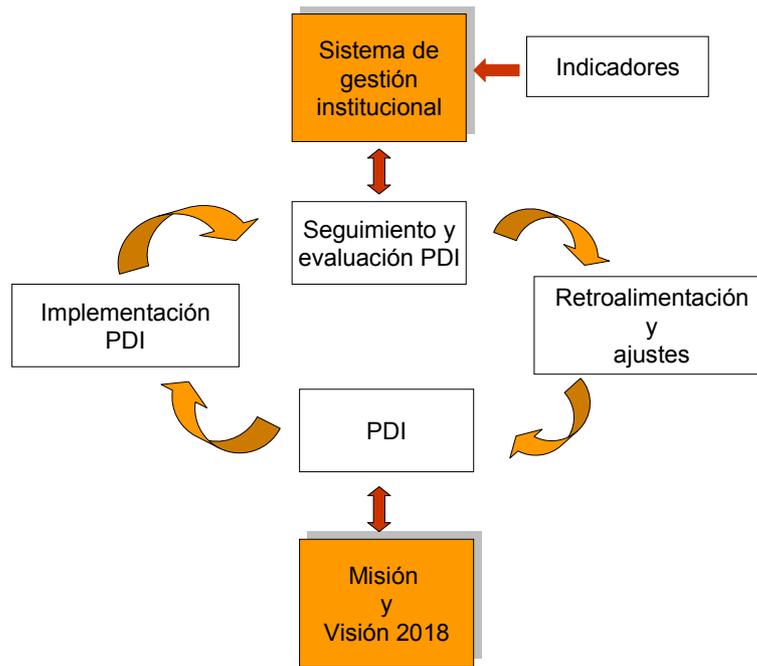
Para alcanzar estos objetivos estratégicos, el Plan considera un conjunto de políticas, estrategias y metas relevantes para el periodo 2008-2018.

En el proceso de construcción del PDI se consideraron reflexiones sobre el contexto actual y futuro de la educación superior en México y en el mundo, y recomendaciones de política educativa formuladas, entre otros, por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Asociación Nacional de Universidades e IES (ANUIES), el Plan de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 del Gobierno Federal, así como de expertos mexicanos y extranjeros en el campo de la educación superior.

Este PDI es un instrumento dinámico y adaptable a la evolución de las condiciones cambiantes del contexto interno y externo, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios para que, sin perder de vista los propósitos originales y estratégicos, se garantice su adaptación para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Para propiciar el logro de las metas del Plan en el tiempo previsto, se trabaja actualmente en el diseño y construcción de un sistema de gestión para el seguimiento y evaluación institucional, sustentado en indicadores asociados a los objetivos y metas relevantes del Plan y en un conjunto de instrumentos y estudios institucionales. Este sistema permitirá valorar los avances e identificar deficiencias y/o áreas de oportunidad en la aplicación del Plan, para realizar oportunamente los ajustes necesarios a las políticas y estrategias del mismo; así como concentrar esfuerzos y optimizar recursos para lograr sus objetivos estratégicos y metas.

### **Figura 1. Sistema de gestión institucional para el seguimiento del PDI**



En conclusión, el PDI constituye el instrumento de la comunidad de la UAM-C que le permitirá construir pautas innovadoras para el desarrollo interno de la UAM y de la educación superior en México.

## CAPITULO II. EL CONTEXTO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La formulación de un Plan de Desarrollo requiere que la institución analice los elementos que caracterizan el contexto en el cual se encuentra inserta, su evaluación y tendencias, y con ello propiciar que la caracterización de su Visión a mediano plazo, la formulación de sus objetivos estratégicos y el establecimiento de los medios para hacerlos realidad, le permitan desarrollar óptimamente y con modelos crecientes de calidad las funciones que la sociedad le ha encomendado. A continuación se presenta un análisis del contexto de la UAM-C.

## **II.1 La Unidad Cuajimalpa en el contexto de la UAM**

Desde su origen, la Universidad Autónoma Metropolitana tuvo la intención de establecerse en los cuatro puntos cardinales de la capital mexicana. Sin embargo, la creación y el desarrollo ulterior de las tres primeras Unidades (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco) requirió la orientación de los recursos proporcionados por el Estado para la consolidación de las unidades situadas en el norte, en el sur y en el oriente de la ciudad. De esta manera, después de tres décadas, la creación de la Unidad Cuajimalpa permitió cristalizar el proyecto de ubicar una Unidad Académica en la zona poniente de la Ciudad de México.

La creación de la Unidad Cuajimalpa, aprobada por el Colegio Académico el 26 de abril de 2005, ha representado una gran oportunidad para ampliar la oferta pública de educación superior en el poniente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y para desarrollar innovaciones, tales como un modelo educativo flexible centrado en el aprendizaje y en el desarrollo integral del estudiante que conduzca a la formación de profesionales competentes y competitivos con un potencial de adaptación a las nuevas condiciones que supone la sociedad del siglo XXI.

La Unidad cuenta con tres Divisiones y nueve Departamentos Académicos. Dos de las Divisiones son innovadoras, en cuanto a su conformación, ya que la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño integran áreas diferentes a las Divisiones de las otras Unidades de la UAM (en las otras Unidades, Ciencias Naturales e Ingeniería se asientan en Divisiones separadas; lo mismo ocurre con las áreas de Comunicación y Diseño), lo que ha favorecido nuevas aproximaciones entre las áreas del conocimiento. La operación de las divisiones académicas y de la Unidad en su conjunto ha requerido adecuaciones legislativas que no siempre representaron respuestas institucionales oportunas a las necesidades de su desarrollo.

Por otro lado, a lo largo de más de tres décadas, la UAM se ha construido y consolidado tal como lo evidencia el amplio universo de programas acreditados en el nivel de licenciatura y de posgrado, el número de investigadores reconocidos tanto nacional como internacionalmente y su incidencia en la solución de diversas problemáticas del desarrollo social y económico. Sin embargo, durante este lapso la UAM se ha rigidizado en forma tal que muchas de las disposiciones reglamentarias dificultan la concreción de los programas académicos y la solución de situaciones inéditas como las que supone el arranque de una nueva sede.

La cuarta Unidad significa para la UAM una oportunidad para revitalizarse y para construir un proyecto educativo innovador a partir de la experiencia acumulada en el trabajo académico de cada una de las otras tres unidades. Ésta se ha convertido en un punto de convergencia de las fortalezas de nuestra casa de estudios; la solidaridad de las primeras tres unidades ha sido fundamental para el desarrollo de su proyecto académico. Sin embargo, el desarrollo sostenido de la Unidad demanda respuestas institucionales oportunas y pertinentes.

La Unidad Cuajimalpa ha revisado, con una mirada crítica los estudios recientes sobre el mercado profesional, el análisis de las innovaciones educativas, los resultados de los estudios de egresados y las opiniones de expertos y empleadores sobre las capacidades y

habilidades necesarias en el mercado laboral. Por ello se ha planteado el diseño de estructuras curriculares flexibles con vínculos entre distintos planes y programas de estudio, para brindar a los alumnos diversas opciones en la construcción de su trayectoria académica. El modelo incorpora en los planes de estudio, la movilidad obligatoria de los alumnos para cursar al menos 36 créditos en otra Unidad académica de la universidad o en IES nacionales o extranjeras. La movilidad estudiantil ha enfrentado diversas dificultades institucionales y constituye uno de los retos de mayor envergadura para el desarrollo del proyecto académico de la Unidad.

Otra de las propuestas novedosas de la Unidad es su disposición por promover el cuidado del medio ambiente e impulsar el desarrollo sustentable. La construcción de la Unidad plantea una integración natural con el entorno físico, la utilización de tecnologías avanzadas para la captación, recuperación y tratamiento del agua, y la generación y utilización racional de la energía. La Unidad considera importante que sus egresados asuman una visión biocéntrica del mundo, centrada en la importancia de la biodiversidad, la conciencia generacional, la comprensión de los retos ambientales, el desarrollo de las tecnologías para atemperar el deterioro ambiental, el entendimiento de las bases económicas y culturales que producen la destrucción del medio ambiente, adoptando un enfoque sistémico para la solución de problemas. Cuenta para ello, con líneas de investigación orientadas al desarrollo sustentable en sus tres divisiones académicas.

Desde su origen la UAM-C se planteó el objetivo de constituirse en un polo científico, tecnológico y humanístico que atraiga a investigadores del país y del extranjero; de contar con una planta académica del más alto nivel con áreas de investigación consolidadas o en avanzado proceso de consolidación. Asimismo, se propuso conformar Cuerpos Académicos (CA) sólidos reconocidos por su calidad y productividad, así como por la pertinencia de sus proyectos respecto a los problemas más relevantes de la sociedad e impulsar una orientación multi e interdisciplinaria en los programas y proyectos de investigación. En este sentido, la Unidad tuvo la oportunidad de delinear, en un momento previo a su operación académica, los elementos relevantes que marcarán su futuro:

- a) La contratación de académicos con un alto nivel de habilitación (con grado de doctorado o candidatos a doctor con posibilidad de obtener el grado en los primeros 12 meses a partir de su ingreso a la UAM).
- b) El proyecto académico de sus tres Divisiones académicas y una prefiguración del futuro de los Departamentos.
- c) El diseño de programas académicos de licenciatura y posgrado pertinentes a las necesidades sociales.
- d) La definición de grupos de investigación o CA necesarios para atender los programas y sustentar las líneas de investigación indicadas.

En el ámbito de la preservación y difusión de la cultura, la ubicación de la Unidad en una zona de oferta cultural poco desarrollada, le permitirá asumir una posición de vanguardia, constituyéndose en un centro de referencia por sus aportaciones.

Se espera, además, que su modelo de gestión se caracterice por su potencial para responder con oportunidad y prontitud a los retos que plantean las actividades académicas en una institución dinámica, por la transparencia en la toma de decisiones, en la asignación y aplicación de recursos, así como en la rendición de cuentas sobre su quehacer.

Las contingencias de los primeros años de vida de la Unidad Cuajimalpa, caracterizadas por la búsqueda de la sede definitiva y la adaptación de sedes provisionales, aún no permiten evaluar los avances en este ámbito, pero esperamos que en poco tiempo, su modelo de gestión imprima, también, un nuevo brío a la institución en su conjunto.

Estas características están impactando a la UAM. La creación de la cuarta Unidad ha sido el motor de cambios en la reglamentación de la institución. La conformación de la planta académica de jóvenes doctores está revitalizando a nuestra casa de estudios. Se observan acciones de convergencia en diferentes ámbitos; en la investigación construyendo proyectos interunidades, en la docencia impulsando la flexibilización de los planes de estudio y la movilidad estudiantil y de los profesores entre las cuatro unidades e, incluso, favoreciendo la discusión de la carrera académica.

## **II.2 Las transiciones demográfica, social, económica y política del país**

México está experimentando cuatro transiciones fundamentales con un alto grado de complejidad: la demográfica, la social, la económica y la política que determinan oportunidades para su desarrollo integral, equitativo y sustentable y que influyen de manera significativa en el sistema educativo nacional.

La transición demográfica<sup>1</sup> tiene implicaciones en todos los ámbitos del desarrollo nacional, particularmente en el sistema educativo. A pesar de que el 50% de la población nacional se ubica en una edad de 25 años o menos, el proceso de envejecimiento es una realidad. En el año 2000, 5% de los mexicanos era mayor de 65 años; en el año 2050 será del 25%.

La reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años, influirán significativamente en la evolución de la demanda de servicios educativos durante las próximas décadas. El número de niños entre 6 y 11 años de edad ha descendido desde 1999, situación que tiene y tendrá efectos importantes sobre la matrícula de la educación primaria y secundaria, lo que implicará para el año 2010 una reducción de la matrícula de aproximadamente 10%. Por otro lado, la evolución del grupo en edad de asistir a la educación secundaria empezará a estabilizarse y su tamaño previsiblemente disminuirá en el corto plazo.

En contraparte, las dimensiones del grupo de jóvenes entre 15 y 24 años demandará, durante la próxima década, servicios de educación media superior y superior<sup>2</sup> y los de mayor edad servicios de atención, actualización y capacitación, lo que exigirá a las instituciones educativas la revisión permanente de la pertinencia su oferta educativa y de sus programas de vinculación con la sociedad.

El crecimiento esperado en las próximas décadas del grupo de población en edad laboral representa una gran oportunidad para impulsar el desarrollo del país en ese periodo. Sin embargo, esto sólo será posible en la medida en que se trate de una población bien educada para el trabajo y la productividad dentro de la actividad económica formal, así como para enfrentar con responsabilidad y creatividad los desafíos del desarrollo democrático, social y económico de la nación, reto que demanda de las IES asegurar la pertinencia y buena calidad de sus servicios educativos.

La transición social se manifiesta, entre otros aspectos, en la diversificación de las formas de asociación, en la que destacan las múltiples y variadas iniciativas de organización de la sociedad civil. La complejidad creciente del tejido social está propiciando una transformación de la identidad y del papel que desempeñan los actores en las más diversas esferas. La transformación del papel de la mujer en la sociedad, la emergencia de una población

---

<sup>1</sup> Los datos sobre el comportamiento demográfico y los análisis correspondientes se obtuvieron de Consejo Nacional de Población (CONAPO) en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

<sup>2</sup> Recuérdese que hay una proporción significativa de la demanda que actualmente no tiene acceso a la educación superior.

compuesta mayoritariamente por jóvenes en demanda de empleo y participación social, y la revaloración de la multiculturalidad son tres manifestaciones claras de este fenómeno, con consecuencias en el ámbito de la educación, y en particular de la educación superior.

La transición económica ha sido un factor de estímulo para la modernización, el dinamismo económico y la productividad. Sin embargo, el insuficiente desarrollo de la economía durante las últimas décadas ha tenido repercusiones negativas en el mercado laboral y es uno de los factores que causa, en particular, el desempleo y subempleo de los egresados de la educación superior. Esta problemática representa un gran desafío para las instituciones, las cuales deberán propiciar que sus egresados cuenten con mayores capacidades de adaptación y ocupabilidad ante las transformaciones que están ocurriendo en el mundo laboral profesional.

La transición política ha generado una nueva configuración del mapa político del país que se caracteriza por una gran diversidad de fuerzas políticas en los ámbitos federal, estatal y municipal, y por la participación creciente de la sociedad en procesos políticos. Esta transición está construyendo nuevas formas de negociación y toma de acuerdos para impulsar el desarrollo nacional en todos sus ámbitos. La transición política se evidencia, también, en una mayor autonomía de los poderes legislativo y judicial en todas las entidades federativas y en el fortalecimiento permanente de las instituciones y esquemas para el desarrollo democrático. Al igual que las otras tres transiciones descritas con anterioridad, la transición política que está en curso en el país, demanda de respuestas pertinentes y oportunas del sistema educativo nacional en la formación de ciudadanos bien educados que puedan ejercer con responsabilidad sus derechos.

En la actualidad, el país enfrenta el reto de incrementar sus recursos y mejorar la distribución del ingreso, para afrontar las disparidades económicas y sociales y con ello seguir reduciendo los niveles de pobreza, marginación, exclusión y falta de acceso a servicios que padece una buena parte de la población. En la superación de esta problemática, el sistema educativo nacional y las instituciones que lo conforman deben contribuir solidamente a la consolidación de un sustrato común a los diversos sectores de la sociedad mexicana que, respetando la especificidad cultural de cada uno, y a partir de ellos, conforme una identidad nacional renovada que le permita hacer frente como país, a los retos del siglo XXI.

Las IES, en particular, están obligadas a ofrecer servicios educativos de buena calidad para la formación de técnicos, profesionales, científicos, humanistas y tecnólogos con las capacidades requeridas para coadyuvar al desarrollo nacional, para la capacitación y actualización de profesionales en activo, para la educación de adultos y participar mediante programas y proyectos pertinentes en la solución de problemáticas relevantes del desarrollo democrático, social y económico del país.

### **II. 3 El proceso de globalización**

La globalización es un espacio social de significados, acciones e interacciones que caracterizan al mundo contemporáneo. No es raro atribuirle ser causa inmediata de una variedad de consecuencias y el campo de la educación o de la política educativa, no es la excepción.

La generación, transmisión y difusión del conocimiento científico y tecnológico repercuten de manera significativa en el crecimiento económico y el desarrollo de los países e influye permanentemente en transformaciones estructurales en todos los campos de la actividad humana que demandan el replanteamiento de principios y fines, normas y modelos sobre los que se sustentan las tesis tradicionales de la ciencia, la tecnología y la educación.

Actualmente se reconoce que la globalización tiene impacto en la educación, principalmente en cuatro áreas:

- En la organización del trabajo y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla. Esto exige niveles más altos de educación y la actualización permanente en programas y cursos *ad hoc*.
- En la mejora de la calidad de los sistemas educativos de acuerdo con criterios internacionales.
- En la virtualización de la educación con el doble propósito de acercar a los estudiantes de todos los tipos y niveles educativos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y de expandir los servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso de la población.
- En la conformación de redes globalizadas de todo tipo que tienen un impacto relevante en la transformación de la cultura mundial.

El mercado laboral, sobre todo el de los egresados de las IES, se globaliza en un doble sentido: los graduados trabajan con creciente frecuencia en otros países; y lo hacen en compañías transnacionales, cuyos modelos de trabajo, de organización y de actividades tienen un carácter global. Esta globalización, y por tanto, la de sus requerimientos formativos, afecta de manera directa el funcionamiento de las IES, las cuales están llamadas a responder a unas necesidades de formación que ya no son las específicas de un entorno local, regional o nacional en el sentido tradicional.

Una característica significativa de la globalización es la velocidad con la que se genera y transmite el conocimiento. La estabilidad relativa de las profesiones, típica del siglo XX, asociada a unos conocimientos constantes y a un entorno específico, ya no es la situación imperante. Otra característica es la competencia global de las IES; algunas buscan exportar sus servicios educativos a diferentes países del mundo, generando situaciones inéditas en los sistemas de educación superior nacionales al desplazar a las universidades tradicionales en el proceso de expedición de títulos y grados académicos.

Hoy más que nunca, ante los procesos de globalización en curso y los impactos que estos producen en el desarrollo de los países, la democratización del acceso al conocimiento y el desarrollo de capacidades para generarlo, deben ser objetivos nacionales prioritarios para mantener la cohesión social en las nuevas condiciones del entorno global. Es importante contar con modelos educativos de educación integral, que permitan identificar los retos de la globalización y los riesgos y oportunidades que dicho proceso supone para la cohesión social y la identidad nacional.

#### **II. 4 El desarrollo de la sociedad del conocimiento**

El desarrollo de la sociedad del conocimiento es otro de los cambios en el contexto de la educación superior que va a ejercer una gran influencia en el funcionamiento de las universidades. El conocimiento es reconocido como el nuevo activo de las naciones para sustentar su desarrollo y competitividad, así como para el bienestar social e individual.

En la sociedad del conocimiento, la educación es percibida como una necesidad y una preocupación fundamental, dado el reconocimiento de su relación con el logro de altos índices de productividad y de competitividad. Hoy, el desarrollo y la sustentabilidad de la sociedad depende, en buena medida, del uso que haga del conocimiento, así como del

grado en que éste se distribuye entre su población. La evolución que muestran los puestos de trabajo hacia modelos de producción de alto rendimiento, demanda que los trabajadores posean nuevas competencias no consideradas en los esquemas tradicionales de educación y formación profesional.

Las actividades productivas se encuentran en un proceso acelerado de cambio, que se expresa en la transición de un esquema de producción masiva, intensiva en el uso de materias primas y energía, hacia otro de producción flexible y adaptable, intensiva en el uso y aprovechamiento de información y conocimiento.

Los factores que determinan la ventaja competitiva de los países se agrupan en cinco factores: recursos humanos (calidad y calificación), recursos físicos, recursos de conocimiento, recursos de capital, y recursos de infraestructura. Esta realidad plantea a las IES nuevas y cambiantes demandas de logro y responsabilidad formativa con efecto en su estructura y organización curricular.

En la sociedad del conocimiento la educación superior y las universidades adquieren nueva relevancia, ya que éstas son una de las principales fuentes para generar y aplicar innovadoramente el conocimiento y constituyen los centros fundamentales de transmisión y difusión del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología. Si las universidades han jugado un papel importante en la era industrial, su rol en la sociedad del conocimiento puede y será mucho más importante, siempre que sepan responder con oportunidad, flexibilidad y niveles crecientes de calidad a las nuevas demandas de esta sociedad del conocimiento.

La universidad en la sociedad del conocimiento se vislumbra como una institución deberá proporcionar formación a lo largo de toda la vida. Una universidad como esta, no es igual ni puede funcionar del mismo modo que la actual. Tiene nuevos objetivos y nuevos modos de organización y funcionamiento. En particular, deberá contar con una amplia y diversificada oferta educativa para satisfacer las necesidades de capacitación y actualización permanente de profesionales en activo, así como para la educación de los adultos.

Tal y como lo señala la Declaración Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (1998), en los países en vías de desarrollo se requiere de IES sólidas, con la capacidad para formar una masa crítica de personas calificadas y cultas como condición necesaria para garantizar un auténtico desarrollo sostenible que conduzca a acortar las brechas que los separa de los países desarrollados. Éste es el reto que la emergencia de la sociedad del conocimiento impone a la educación superior en los países en desarrollo como México, sin renunciar a su función crítica y a su compromiso social.

## **II.5 El mercado laboral mexicano de los egresados de la educación superior<sup>3</sup>**

El número total de profesionistas ocupados en México al primer trimestre de 2008, ascendió a 5.3 millones de personas. Las carreras en las cuales se han formado el mayor número de profesionistas ocupados son: Administración (649,900), Contaduría y Finanzas (647,800), y Derecho (518,600). No obstante, no todos los profesionistas de estas carreras se ocupan en actividades afines a sus estudios, de Administración 46.2%, de Derecho y Contaduría y Finanzas el mismo porcentaje, 29.9%. Las carreras con menos profesionistas ocupados son: Biomédicas (600), Forestales (2,100) e Ingeniería Pesquera (2,000).

---

<sup>3</sup> La información de este apartado se obtuvo del Observatorio Laboral Mexicano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal en [www.observatoriolaboral.gob.mx](http://www.observatoriolaboral.gob.mx)

En la última década se observa que en casi todas las áreas del conocimiento ha incrementado el número de profesionistas ocupados, aunque su crecimiento no ha estado acorde con el número y flujo anual de egresados de las IES, debido al pobre desempeño de la economía en el periodo de referencia.

Al primer trimestre de 2008, los profesionistas ocupados de 20 a 24 años de edad se concentraban mayoritariamente en las áreas de las Ingenierías, las Humanidades y las Económico-Administrativas. Las carreras con el porcentaje más alto de jóvenes ocupados en este rango de edad eran: Turismo, Forestales y Mercadotecnia con 18.8%, 18.4% y 18.1%, respectivamente. Mientras que los profesionistas ocupados de 25 a 34 años se concentraban en mayor medida en las áreas de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en las Ciencias Sociales y en las Artes. Por su parte, los profesionistas ocupados de 35 a 44 años tenían una mayor representación en las áreas de las Ciencias Biológicas, de la Educación y en la Económico Administrativa. Para el grupo de profesionistas ocupados mayores de 45 años, la mayor concentración se observaba en las áreas de las Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas y en las Ciencias Físico-Matemáticas. Las carreras de Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética 61%, Historia 58.1% e Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta 54.5% son las que ocupan al mayor número de personas mayores de 45 años.

Al primer trimestre de 2008, el porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas con respecto al total de profesionistas ocupados en el país era de 40%. Las áreas profesionales en donde las mujeres representaban a más de la mitad del total de profesionistas ocupados son Humanidades, Educación, Artes y Ciencias de la Salud. Las carreras con mayor porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas eran: Enfermería 91.3%, Formación Docente en Educación Especial 79.8% y Nutrición 79.5%.

En el mismo período, las mujeres profesionistas tenían menor presencia en la ocupación en las áreas de las Ingenierías, las Ciencias Biológicas y en la Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Las carreras con los porcentajes más bajos de mujeres profesionistas ocupadas eran: Teología y Religión 1.4%, Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales 3% e Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta 4.8%.

En su mayoría, los profesionistas ocupados en el país son asalariados, es decir, 8 de cada 10 dependen de un patrón. Al primer trimestre de 2008, Educación era el área con la mayor proporción de profesionistas ocupados asalariados (95 de cada 100). Las carreras de Formación Docente en Educación Secundaria y Normal 97.5%, Teología y Religión 96.7% y Formación Docente en Educación Preescolar y Primaria 96.4% poseían los porcentajes más elevados de profesionistas asalariados. Por el contrario, la proporción más baja de profesionistas asalariados se encontraba en el área de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, ya que de cada 100 profesionistas ocupados 68 son asalariados. Las carreras con más profesionistas independientes (no asalariados) eran: Odontología 56.8%, Veterinaria y Zootecnia 47.9% y Teatro y Cinematografía 42.9%.

Al primer trimestre de 2008 el ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados del país fue de \$10,343 pesos. El área de las Ingenierías es la que percibe los ingresos más elevados \$11,692, seguida del área de las Ciencias de la Salud \$11,106 y por el área de las Ciencias Físico-matemáticas (\$10,991). Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales es la carrera con el ingreso promedio mensual más alto \$17,521, seguida de Ciencias del Mar \$17,388 e Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética \$17,040. Las áreas que presentan niveles de ingreso por debajo del promedio de todos los profesionistas ocupados son: Artes, Educación, Humanidades, Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales.

En el mismo período de análisis, más del 30% de los profesionistas ocupados en las áreas Económico Administrativas, Ciencias Biológicas y en las Ingenierías, trabajaban en ocupaciones que no son acordes con su formación profesional. Las carreras con el mayor porcentaje de profesionistas ocupados en actividades no afines con sus estudios son: Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales 66.2%, Turismo 63.8% y Archivonomía y Biblioteconomía 61.4%. En contraste, en las áreas de Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Físico-Matemáticas, Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Artes y Humanidades la proporción de quienes si trabajan en ocupaciones acordes con sus estudios es superior al 70%. Las carreras que mostraron una mayor relación entre los estudios realizados y la ocupación desempeñada fueron: Formación Docente en Educación Especial, Educación Musical, Danza y Canto, Música y Danza, Medicina, Terapia y Optometría y Formación Docente en Educación Preescolar y Primaria en donde 9 de cada 10 profesionistas están ocupados en actividades acordes con sus estudios.

## II.6 Las tendencias internacionales de las ocupaciones y de la formación profesional

Recientemente, el Observatorio Laboral Mexicano dio a conocer un panorama general sobre las tendencias internacionales previsibles para las diversas ocupaciones, tomando en consideración reportes de observatorios laborales de diversos países, informes de organismos internacionales y trabajos de investigación y prospectiva realizados por académicos de diferentes universidades en el mundo. Esta información constituye un marco de referencia que puede coadyuvar en el diseño y actualización de planes y programas de estudio para asegurar la pertinencia de la oferta educativa de la Institución, en un contexto cada vez más complejo y en donde la dinámica de los cambios es un rasgo característico.

- “El mundo laboral y la creación de riqueza se fundamentarán, cada vez más, en la información.
- El trabajo será mas cualificado, complejo y orientado al procesamiento de datos, y serán necesarias menos horas de trabajo semanal que en la actualidad.
- La navegación por el ciberespacio será una de las fuentes de trabajo más expansivas de las próximas décadas.
- Habrá una creciente demanda para los creadores de páginas Web de Internet, así como de diseñadores de marcas comerciales.
- Los **"telecomunicólogos"** dominarán la telemática, entendida como la interconexión masiva de ordenadores y sistemas electrónicos a través de redes de telecomunicaciones.
- Los **ingenieros moleculares** se encargarán de diseñar y manipular nuevos materiales, desde cerámicas ultra-puras y aleaciones especiales, hasta fibras sintéticas.
- Las ocupaciones con mayor demanda mundial se encontrarán en el área de las **Tecnologías de la Información**, que incluyen administradores y analistas en sistemas de red y comunicaciones, ingenieros en software computacional, administradores de bases de datos, informáticos, Programadores computacionales, Especialistas en soporte computacional, entre otros. Ésta área crece de manera vertiginosa por la incorporación de los países a las redes de comunicación, que implican constante actualización, por lo que la demanda de especialistas que desarrollen programas e innovaciones en el área de las tecnologías de la

información, son una de las principales necesidades del sector productivo en todos los países del orbe.

- Otra de las áreas que muestra una alta tasa de crecimiento mundial es el **área de las Ingenierías**, que agrupa sectores como la Biotecnología, en donde se desarrolla el índice más alto de investigación y ciencia aplicada, principalmente en países del primer mundo. Este sector ha tenido un acelerado crecimiento en la mayoría de los países, cuadruplicando en algunos su tasa en una década. Algunas de las ocupaciones que ilustran este sector a nivel mundial, son los médicos científicos, los ingenieros biomédicos, los científicos ambientales y especialistas de la salud, los biólogos, los químicos, entre otros.
- Como parte del área de las Ingenierías, se ubica el sector de la **Tecnología Geoespacial** que se conforma por ingenieros ambientales, técnicos en ingeniería ambiental, técnicos en análisis y mapeo, cartógrafos y fotometristas, geocientíficos, ingenieros industriales, ingenieros eléctricos, Ingenieros en Sistemas Computacionales, Ingenieros Técnicos en electrónica y electricidad, ingenieros mecatrónicos, ingenieros aeroespaciales, entre otros. Esta rama tiene un alto potencial de crecimiento, ya que se concibe como una de las ocupaciones con mayor futuro debido a las demandas de la economía actual.
- En países desarrollados, el área de **Cuidados de la Salud** ha tenido un alto crecimiento en la última década; ya que 10 de las 20 ocupaciones con mayor índice de crecimiento pertenecen a ésta área. La cual concentra, desde profesionistas encargados del cuidado y la investigación de la salud (médicos científicos, terapeutas, enfermeras, radiólogos, especialistas en diversas áreas de la medicina) hasta aquellos que apoyan en cuidado de la salud como auxiliares o técnicos. Los asistentes para el cuidado de adultos mayores, niños con enfermedades agudas, personas con discapacidad, con enfermedades mentales o con problemas de adicciones ha tenido un alto crecimiento en la mayoría de los países, generando con ello la necesidad de que quienes se dedican a éste sector, se capaciten para brindar una mejor atención.
- El área de **Servicios** concentra principalmente a los encargados de brindar atención en los sectores alimenticios y hoteleros, y ha tenido un incremento paulatino durante la última década. Dentro del grupo se encuentran los encargados de la preparación y el servicio de alimentos, recepcionistas, porteros, camareros, cocineros, gerentes y supervisores.
- Por lo que respecta al **Sector Industrial**, las ramas **Automotriz**, **Fabricación Avanzada** y de la **Construcción** son las que muestran índices de crecimiento similares y cuyas perspectivas a futuro implican estabilidad económica, puesto que son las encargadas de dar mantenimiento a muchos de los avances que en materia de tecnologías del transporte, combustible y maquinaria se están produciendo. Por tanto, a nivel mundial, son industrias con perspectiva de crecimiento que darán trabajo a un amplio porcentaje de la población, y principalmente, a aquellos que se encuentran en países sub-desarrollados, además de que para tener mayores avances, tendrán que ser ramas que inviertan en la continua capacitación de sus trabajadores para que puedan competir en el mercado mundial”.

La evolución y tendencias observables del mundo laboral y de las ocupaciones, apuntan a que además de los conocimientos, es necesario formar a los individuos en un amplio conjunto de competencias, que incluyan por supuesto los conocimientos, pero también las habilidades, destrezas y actitudes que son requeridas en el mundo laboral. Estas competencias (denominadas genéricas) están básicamente relacionadas con la capacidad

de realizar trabajo en grupo y de manera independiente, la de resolver problemas, la de comunicación oral y escrita, la de asumir responsabilidades, la de saber administrar el tiempo, la de saber organizar, planificar, coordinar y tomar decisiones, así como las de tener iniciativa, adaptabilidad laboral, honestidad y lealtad. Este conjunto de competencias no son las que tradicionalmente han sido objeto de atención en los modelos pedagógicos de la universidad tradicional, ni por tanto las que se enseñan en general en los actuales sistemas de educación superior, sobre todo en los modelos más profesionales como es el caso mexicano.

Este nuevo contexto laboral obliga a las IES a privilegiar el aprendizaje sustentado en un currículo flexible que, además de propiciar la adquisición de competencias específicas (conocimientos), propicie la formación en un amplio espectro de competencias genéricas como las descritas con anterioridad, que le permita a los egresados tener amplias oportunidades de incorporarse y permanecer en los mundos laborales nacionales e internacionales.

Este análisis del contexto de la educación superior y de la UAM-C fue un insumo fundamental para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, sus objetivos estratégicos, políticas y estrategias.

### **CAPÍTULO III. VALORES, MISIÓN, LÍNEAS RECTORAS y VISIÓN 2018 DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

#### **III. 1 Valores**

La Unidad Cuajimalpa guarda un compromiso irrenunciable con la equidad y con la formación integral de profesionales, científicos y humanistas altamente responsables y competentes en los ámbitos nacional e internacional, y con el desarrollo sustentable y de una sociedad democrática, plural, equitativa e incluyente.

La UAM-C reafirma, en primer lugar, su compromiso con los valores inherentes a la universidad: la autonomía, la libertad de cátedra y la libertad de investigación e innovación. Ellos son esenciales en la construcción de un ambiente propicio para la vida universitaria y para el desarrollo formativo. El ámbito de la *autonomía* universitaria favorece un ambiente de apertura al libre debate de las ideas que posibilita el análisis crítico y el diálogo riguroso de los enfoques y resultados del trabajo académico, así como el respeto por las perspectivas ideológicas, científicas, metodológicas, de género e, incluso, religiosas de los *otros*.

La *libertad de cátedra*, entendida como un privilegio que permite al profesor la elección de enfoques y métodos de trabajo y/o de evaluación que garanticen el logro de los objetivos de aprendizaje, es fundamental para la formación integral de los alumnos. Ésta debe ser compatible con el ejercicio ético del trabajo docente, los objetivos de los planes y programas de estudio y el modelo educativo de la Unidad.

La *libertad de investigación e innovación* se asume como un privilegio que permite al académico la elección de objetos de estudio, metodologías y proyectos, de acuerdo con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Unidad, el ejercicio ético de esta actividad, los criterios de verdad, el respeto al trabajo de los otros, la búsqueda desinteresada del conocimiento o del beneficio social y las normas internacionales para el desarrollo de esta actividad (bioseguridad, respeto al ambiente, respeto a la propiedad intelectual, etc.).

Además, la Unidad asume, para alcanzar sus propósitos y fines, la necesidad de fomentar el compromiso de su comunidad con un conjunto de valores que considera también consustanciales a su razón de ser. La *búsqueda de la verdad* y el *rigor académico*, son imprescindibles en tanto ejes del quehacer académico que implican el compromiso con la precisión y seriedad en el desarrollo de todas las tareas universitarias. La UAM-C se propone ser ejemplo de rectitud y probidad sustentando todos sus actos en la ética, en tanto soporte fundamental de los valores institucionales que conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, al reconocimiento de los límites del saber y de la acción y al rechazo de las conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

La formación de los alumnos en un ambiente de respeto y compromiso ético, propiciará que los egresados de la Unidad se distingan en el ejercicio profesional por la observancia de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones en el mundo laboral y sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo de una sociedad democrática y justa. A esta orientación se integra el compromiso con la transparencia entendida como la claridad en la toma de decisiones, en la asignación y en la aplicación de recursos y en la información sobre los logros y problemas.

En la comunidad de la UAM-C, la *responsabilidad social* se asume como el compromiso con la generación y aplicación de conocimientos y propuestas de solución a los problemas más relevantes de la sociedad. Implica la obligación de entregarle análisis rigurosos e interpretaciones sensibles de la realidad y del acontecer social. En el nivel formativo involucra el compromiso con el estímulo permanente del pensamiento crítico y la actitud creativa para el logro del desarrollo pleno e integral de los alumnos y el cumplimiento de la oferta de formación de profesionales e investigadores competentes, reflexivos y con sensibilidad social.

El carácter público de la UAM-C la obliga a ser solidaria con los distintos sectores de la población por igual, por lo que debe realizar esfuerzos institucionales permanentes para lograr tal propósito. Hacia el interior, la solidaridad supone la capacidad de los universitarios de compartir conocimientos y recursos para fortalecer el desarrollo armónico de los grupos académicos.

Para la UAM-C, la equidad, la calidad y la justicia integran un trinomio indisoluble; Implican, ofrecer igualdad de oportunidades educativas de buena calidad a los jóvenes que serán un pilar fundamental en el desarrollo del país, asegurar la pertinencia y la relevancia de las actividades universitarias y promover acciones que mejoren las condiciones de vida y limiten las situaciones de exclusión social. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México. La UAM-C reconoce, además, la importancia de valorar, en el desarrollo de sus funciones, las diferencias socioculturales y lingüísticas de su comunidad y, en particular, de los alumnos que atiende, para garantizar el desarrollo armónico de su proyecto académico y el fortalecimiento de nuestra identidad.

Es en el ejercicio de estos valores donde es posible construir una universidad socialmente pertinente la cual demanda un universitario que asuma en su vida cotidiana una actitud crítica, solidaria, íntegra, pertinente y cooperativa.

### **III. 2 Misión de la Unidad Cuajimalpa**

La Unidad Cuajimalpa tiene como Misión:

- Formar ciudadanos críticos, informados y cultos que ejerzan responsablemente sus derechos y participen en el desarrollo de una sociedad sustentable y multicultural.
- Propiciar el compromiso ético de su comunidad con la equidad y la justicia social, la democracia, el respeto a las diferencias, la honestidad, la conservación del patrimonio cultural y el cuidado del medio ambiente.
- Asegurar que el desarrollo de sus funciones sustantivas se apoye en el reconocimiento de la historia, el territorio, las lenguas y la cultura en los ámbitos local, regional y mundial.
- Producir, transmitir, recrear y difundir el saber en el conjunto de las áreas de conocimiento para coadyuvar al desarrollo equitativo y sustentable de la sociedad y de los ecosistemas. Lo hace con calidad y con un ánimo de superación permanente desde campos emergentes que se sustentan en prácticas multi e interdisciplinarias.
- Integrar una comunidad académica del más alto nivel comprometida con el trabajo colectivo, agrupada en cuerpos académicos que mediante sus proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento hacen sistemáticamente aportes relevantes a las ciencias, las humanidades y la tecnología.
- Trabajar en forma colegiada y propiciar una toma de decisiones consensuada, la responsabilidad en la conducción de sus funciones, el desarrollo armónico y equilibrado de sus programas y proyectos, la transparencia en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas ante su comunidad, y la sociedad en general.

- Aportar a la renovación y reforma de la Universidad Autónoma Metropolitana, con base en su reconocimiento y atención a las diferencias de los sujetos de su comunidad.

### III. 3. Líneas rectoras

El contexto que genera la globalización económica, política, social, tecnológica y cultural, plantea a la UAM-C la necesidad de contar con supuestos sólidos que sustenten cada una de las funciones sustantivas que realiza. A partir de los valores universitarios asumidos como propios, la Unidad definió líneas rectoras que permean cada una de las funciones sustantivas que realiza, así como las actividades académico-administrativas que coadyuvan a la formación integral de los alumnos. Estas líneas rectoras son:

**Sustentabilidad.** La UAM-C considera que el binomio sustentabilidad-educación es uno de los ejes que permite desarrollar un modelo educativo *ad hoc* a la situación actual y futura del planeta, y de México en lo particular. La sustentabilidad es entendida por los universitarios como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. De esta manera se conceptualiza un enfoque educativo en el que se compatibilizan los aspectos ambientales, con los económicos y los sociales, desde una perspectiva solidaria tanto intergeneracional como intrageneracionalmente. La sustentabilidad es reconocida como eje central y contenido transversal del modelo y programas educativos de la Unidad.

**Flexibilidad.** La UAM-C se caracteriza por su flexibilidad curricular, su plasticidad en cuanto a la diversidad de las formas de asumir la relación enseñanza-aprendizaje, los roles que asumen los profesores y alumnos, los apoyos con que cuentan, las formas de evaluación y calificación, los materiales y medios disponibles. Incorpora, además, la movilidad de académicos y alumnos como estrategia para mantener su apertura a la vertiginosa transformación de su entorno.

**Multi e interdisciplinarietà.** El trabajo intelectual e institucional en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar, con probabilidades de éxito, cuestiones complejas planteadas por la realidad encuentra un ambiente favorable en la asociación inédita de campos disciplinarios al interior de cada una de las divisiones de la UAM-C.

**La Tecnologías de Información y Comunicación.** El reconocimiento del potencial de las TIC's en los lenguajes y las estructuras cognitivas y comunicativas, nos lleva a considerar que la Unidad Cuajimalpa debe centrar una buena parte de sus esfuerzos en la producción de un espacio nodal de reflexión y acción para el diseño, el acceso y la utilización de éstas, tanto en la educación, como en la producción de conocimientos y en general en las tareas sustanciales de la universidad. Por ello, se considera como una línea de articulación del trabajo en la Unidad.

### III. 4 Visión 2018

La Visión 2018 de la UAM-C constituye el marco orientador de cualquier proceso de planeación y expresa las aspiraciones de su comunidad a lograr en ese año.

En el año 2018, la Unidad Cuajimalpa se caracteriza por:

- Ser ampliamente reconocida como un centro de referencia para la formación de profesionales de licenciatura y posgrado, competentes en los ámbitos nacional e internacional, y por sus programas y proyectos de alto impacto en el avance del conocimiento, en el desarrollo sustentable, social y económico y en el enriquecimiento del patrimonio cultural y artístico del país.
- Contar con un proyecto académico sustentado en las líneas rectoras de la Unidad.
- Contar con un modelo educativo que fomenta el aprendizaje, la equidad y la formación integral de los alumnos, sustentado en una estructura curricular flexible, en el uso eficiente e intensivo de las tecnologías de la información y comunicación y en un esquema de gestión que asegura la incorporación sistemática de los avances de la investigación e innovación educativa y la revisión continua de la pertinencia de su oferta educativa.
- Tener todos los programas educativos evaluables de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad por las entidades y los organismos nacionales especializados en la evaluación y la acreditación.
- Poseer una planta académica conformada por profesores-investigadores de tiempo completo, organizados en cuerpos académicos, y de tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa. Los profesores-investigadores de tiempo completo cuentan con el grado de doctor y los de tiempo parcial con estudios de posgrado y/o amplia experiencia profesional. Sus cuerpos académicos se encuentran plenamente consolidados o en una fase avanzada de consolidación. Incorporan alumnos de distintos niveles a los procesos de generación y aplicación del conocimiento y la resolución de problemas para fortalecer su formación. Sus líneas de generación y aplicación del conocimiento se caracterizan por una fuerte orientación multi e interdisciplinaria que responden a problemas relevantes para la sociedad, la academia y el sector productivo. Forman parte de redes y estructuras de cooperación académica nacional e internacional y participan activamente en proyectos de intercambio académico y movilidad interinstitucional.
- Formar parte y ser un activo promotor del corredor académico y cultural de la zona poniente de la ciudad de México debido a su capacidad para organizar, difundir y promover programas científicos, educativos y culturales.
- Contar con órganos colegiados en los que se encuentran representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria, caracterizados por su funcionamiento regular y contribución eficaz a la planeación, evaluación y toma de decisiones sobre el desarrollo del proyecto académico de la Unidad y de las divisiones.
- Contar con servicios eficientes de apoyo a la docencia, la generación, aplicación y difusión del conocimiento, y a la vinculación con los sectores productivos y de servicios.
- Contar con un sistema de gestión de su capital intelectual que le permite a la Unidad vincularse efectivamente con los sectores social, público y privado, y emprender proyectos que atienden problemáticas metropolitanas y nacionales, y promueven la innovación tecnológica.

- Poseer un sistema interno de mejora continua y aseguramiento de la calidad de sus funciones y servicios, sustentado en la operación de procesos certificados bajo normas internacionales y sistemas de información confiables y actualizados, que permiten una administración transparente, un ejercicio eficiente de sus recursos y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad.
- Aplicar políticas que fomentan el desarrollo permanente y armónico de sus divisiones académicas, planes y programas de estudio y cuerpos académicos.
- Desarrollar programas con la participación de su comunidad en el cuidado del medio ambiente, la conservación de recursos naturales, la protección de ecosistemas y el desarrollo sustentable.

Hacer realidad la Visión 2018 requiere de un instrumento que especifique la dirección estratégica de las acciones a realizar por las divisiones académicas, coordinaciones administrativas y la comunidad universitaria en general, así como su articulación coherente. Este instrumento es el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018, cuyo contenido se presenta en el Capítulo V.

## CAPÍTULO IV. UN PRIMER DIAGNÓSTICO GENERAL Y LOS RETOS A SUPERAR EN EL MEDIANO PLAZO

### IV.1 Oferta educativa y población escolar

En el transcurso de los primeros años de vida de la Unidad se destinó gran parte del tiempo y del esfuerzo de su personal académico y directivo a la discusión y análisis en torno a las mejores opciones para organizar los contenidos educativos, y las modalidades de docencia que dan una identidad a la UAM-C y que se concretan con el diseño curricular de las diez primeras licenciaturas.

Todos los programas comparten estándares de calidad, asumen las tendencias educativas actuales y cumplen con las expectativas sociales. Podemos afirmar que el diseño curricular de nuestra oferta educativa constituye el fundamento de un proyecto universitario congruente con la formación integral de profesionales. El cuadro siguiente presenta los planes de estudio aprobados por el Colegio Académico, hasta agosto de 2008:

Cuadro 1  
Oferta educativa de la UAM-C

Comisión de Planes y Programas de Estudio	Plan de Estudios	Trimestre en el que inicia operación
División de Ciencias Sociales y Humanidades	Administración	05-Otoño
	Derecho (ingreso suspendido por revisión del Plan de Estudios)	05-Otoño
	Estudios Humanísticos	07-Otoño
	Estudios Socioterritoriales	07-Otoño
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño	Ciencias de la Comunicación	07-Otoño
	Tecnologías y Sistemas de Información	07-Otoño
	Diseño	05-Otoño
División de Ciencias Naturales e Ingeniería	Matemáticas Aplicadas	05-Otoño
	Ingeniería en Computación	05-Otoño
	Ingeniería Biológica	08-Otoño
	Doctorado en Ciencias Biológicas <sup>4</sup>	

Fuente: Fresán, (2008)

En el trimestre 05-Otoño se recibió a la primera generación de la Unidad. Los cuadros 2 y 3 muestra la matrícula inscrita por trimestre, licenciatura y división, desde ese periodo hasta el trimestre 08-Primavera.

<sup>4</sup> El Doctorado se imparte en colaboración con las Unidades Iztapalapa y Xochimilco.

Cuadro 2  
Matrícula por trimestre, licenciatura y división

DIVISIÓN /PLAN	TRIMESTRE								
	05/O	06/I	06/P	06/O	07/I	07/P	07/O	08/I	08/P
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>									
ADMINISTRACIÓN	57	52	50	90	87	87	155	149	144
DERECHO	54	51	47	46	30	29	30	30	27
ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES							22	22	22
ESTUDIOS HUMANÍSTICOS							32	29	24
<b>SUBTOTAL</b>	<b>111</b>	<b>103</b>	<b>97</b>	<b>136</b>	<b>117</b>	<b>116</b>	<b>239</b>	<b>230</b>	<b>217</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>									
DISEÑO	34	29	29	61	60	57	113	108	100
TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS							25	21	20
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN							49	45	47
<b>SUBTOTAL</b>	<b>34</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>61</b>	<b>60</b>	<b>57</b>	<b>187</b>	<b>174</b>	<b>167</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>									
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	46	41	36	58	53	50	91	80	75
MATEMÁTICAS APLICADAS	12	9	8	10	10	6	29	24	20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>58</b>	<b>50</b>	<b>44</b>	<b>68</b>	<b>63</b>	<b>56</b>	<b>120</b>	<b>104</b>	<b>95</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>203</b>	<b>182</b>	<b>170</b>	<b>265</b>	<b>240</b>	<b>229</b>	<b>546</b>	<b>508</b>	<b>479</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Cuadro 3  
Matrícula por trimestre y generación

GENERACIÓN	TRIMESTRE								
	05/O	06/I	06/P	06/O	07/I	07/P	07/O	08/I	08/P
<b>05/OTOÑO</b>	203	182	168	162	145	142	142	142	139
<b>06/OTOÑO</b>				101	92	87	85	81	81
<b>07/OTOÑO</b>							317	285	259
<b>UNIDAD</b>	<b>203</b>	<b>182</b>	<b>168</b>	<b>263</b>	<b>237</b>	<b>229</b>	<b>544</b>	<b>508</b>	<b>479</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

La trayectoria de la primera generación muestra (Cuadro no. 4) que la Licenciatura en Diseño tiene la tasa de retención más alta al trimestre 08-P; mientras que las licenciaturas en Derecho y Matemáticas Aplicadas presentan la tasa más baja con 50%, al mismo trimestre. En el caso de Derecho este comportamiento se explica porque en el trimestre 07-I una parte de la población escolar mostró su inconformidad con el Plan de Estudios, reclamando la adopción de un enfoque tradicional y solicitaron su cambio a la Unidad Azcapotzalco.

Cuadro 4  
Generación 05-O (Trayectoria licenciatura y división)

DIVISIÓN /PLAN	05/O	06/I	%	06/P	%	06/O	%	07/I	%	07/P	%	07/O	%	08/I	%	08/P	%
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>																	
ADMINISTRACIÓN	57	52	91.23	48	84.21	46	80.70	45	78.95	47	82.46	46	80.70	50	87.72	48	84.21
DERECHO	54	51	94.44	47	87.04	46	85.19	30	55.56	29	53.70	30	55.56	30	55.56	27	50.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>111</b>	<b>103</b>	<b>92.79</b>	<b>95</b>	<b>85.59</b>	<b>92</b>	<b>82.88</b>	<b>75</b>	<b>67.57</b>	<b>76</b>	<b>68.47</b>	<b>76</b>	<b>68.47</b>	<b>80</b>	<b>72.07</b>	<b>75</b>	<b>67.57</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>																	
DISEÑO	34	29	85.29	29	85.29	30	88.24	30	88.24	30	88.24	28	82.35	28	82.35	30	88.24
<b>SUBTOTAL</b>	<b>34</b>	<b>29</b>	<b>85.29</b>	<b>29</b>	<b>85.29</b>	<b>30</b>	<b>88.24</b>	<b>30</b>	<b>88.24</b>	<b>30</b>	<b>88.24</b>	<b>28</b>	<b>82.35</b>	<b>28</b>	<b>82.35</b>	<b>30</b>	<b>88.24</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>																	
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	46	41	89.13	36	78.26	34	73.91	33	71.74	32	69.57	32	69.57	28	60.87	28	60.87
MATEMÁTICAS APLICADAS	12	9	75.00	8	66.67	6	50.00	7	58.33	4	33.33	6	50.00	6	50.00	6	50.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>58</b>	<b>50</b>	<b>86.21</b>	<b>44</b>	<b>75.86</b>	<b>40</b>	<b>68.97</b>	<b>40</b>	<b>68.97</b>	<b>36</b>	<b>62.07</b>	<b>38</b>	<b>65.52</b>	<b>34</b>	<b>58.62</b>	<b>34</b>	<b>58.62</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>203</b>	<b>182</b>	<b>89.66</b>	<b>168</b>	<b>82.76</b>	<b>162</b>	<b>79.80</b>	<b>145</b>	<b>71.43</b>	<b>142</b>	<b>69.95</b>	<b>142</b>	<b>69.95</b>	<b>142</b>		<b>139</b>	<b>68.47</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Para la generación 06-O se observa un comportamiento similar a la generación 05-O. Cabe señalar que no se programó el ingreso para la Licenciatura en Derecho.

Cuadro 5. Generación 06-O (Trayectoria licenciatura y división)

DIVISIÓN /PLAN	06/O	07/I	%	07/P	%	07/O	%	08/I	%	08/P	%
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>											
ADMINISTRACIÓN	43	41	95.35	40	93.02	40	93.02	38	88.37	38	88.37
<b>SUBTOTAL</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>95.35</b>	<b>40</b>	<b>93.02</b>	<b>40</b>	<b>93.02</b>	<b>38</b>	<b>88.37</b>	<b>38</b>	<b>88.37</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>											
DISEÑO	30	28	93.33	27	90.00	27	90.00	27	90.00	27	90.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>93.33</b>	<b>27</b>	<b>90.00</b>	<b>27</b>	<b>90.00</b>	<b>27</b>	<b>90.00</b>	<b>27</b>	<b>90.00</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>											
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	24	20	83.33	18	75.00	15	62.50	15	62.50	15	62.50
MATEMÁTICAS APLICADAS	4	3	75.00	2	50.00	1	25.00	1	25.00	1	25.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>82.14</b>	<b>20</b>	<b>71.43</b>	<b>16</b>	<b>57.14</b>	<b>16</b>	<b>57.14</b>	<b>16</b>	<b>57.14</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>101</b>	<b>92</b>	<b>91.09</b>	<b>87</b>	<b>86.14</b>	<b>83</b>	<b>82.18</b>	<b>81</b>	<b>80.20</b>	<b>81</b>	<b>80.20</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

En la generación 07-O se incrementó la oferta educativa en cuatro nuevas licenciaturas y la Licenciatura en Derecho no tuvo ingreso. En esta generación se observa que, aunque sólo se han cursado tres trimestres, la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales no ha tenido deserción. En cambio, la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas es la que tiene la tasa más alta de deserción.

Cuadro 6.  
Generación 07-O (Trayectoria licenciatura y división)

DIVISIÓN /PLAN	07/O	08/I	%	08/P	%
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>					
ADMINISTRACIÓN	68	61	89.71	58	85.29
ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	22	22	100.00	22	100.00
ESTUDIOS HUMANÍSTICOS	32	29	90.63	24	75.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>122</b>	<b>112</b>	<b>91.80</b>	<b>104</b>	<b>85.25</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>					
DISEÑO	57	53	92.98	43	75.44
TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS	25	21	84.00	20	80.00
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	49	45	91.84	47	95.92
<b>SUBTOTAL</b>	<b>131</b>	<b>119</b>	<b>90.84</b>	<b>110</b>	<b>83.97</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>					
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	42	37	88.10	32	76.19
MATEMÁTICAS APLICADAS	22	17	77.27	13	59.09
<b>SUBTOTAL</b>	<b>64</b>	<b>54</b>	<b>84.38</b>	<b>45</b>	<b>70.31</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>317</b>	<b>285</b>	<b>89.91</b>	<b>259</b>	<b>81.70</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

En los siguientes cuadros se muestra que la distribución de la población por género y edad es diferente al interior de las divisiones. En la División de Ciencias Sociales y Humanidades hay un predominio del género femenino en las tres generaciones, en tanto que en la División de Ciencias Naturales e Ingeniería se presenta una situación contraria. En la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, las generaciones 05-O y 06-O se caracterizaron por tener un mayor número de mujeres inscritas; mientras que la generación 07-O tuvo un comportamiento contrario.

Cuadro no. 7  
Distribución de la matrícula por generación y género

DIVISIÓN /PLAN	TRIMESTRE 05/O			TRIMESTRE 06/O			TRIMESTRE 07/O		
	ALUMNOS INSCRITOS			ALUMNOS INSCRITOS			ALUMNOS INSCRITOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>									
ADMINISTRACIÓN	25	32	57	21	22	43	19	49	68
DERECHO	27	27	54	0	0	0	0	0	0
ESTUDIOS HUMANÍSTICOS							16	16	32
ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES							10	12	22
<b>SUBTOTAL</b>	<b>52</b>	<b>59</b>	<b>111</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>43</b>	<b>45</b>	<b>77</b>	<b>122</b>
<b>%</b>	<b>47%</b>	<b>53%</b>	<b>100%</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>100%</b>	<b>37%</b>	<b>63%</b>	<b>100%</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>									
DISEÑO	16	18	34	12	18	30	31	26	57
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN							25	24	49
TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN							24	1	25
<b>SUBTOTAL</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>80</b>	<b>51</b>	<b>131</b>
<b>%</b>	<b>47%</b>	<b>53%</b>	<b>100%</b>	<b>40%</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>	<b>61%</b>	<b>39%</b>	<b>100%</b>
<b>CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>									
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	32	14	46	19	5	24	35	7	42
MATEMÁTICAS APLICADAS	8	4	12	3	1	4	12	10	22
<b>SUBTOTAL</b>	<b>40</b>	<b>18</b>	<b>58</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>47</b>	<b>17</b>	<b>64</b>
<b>%</b>	<b>69%</b>	<b>31%</b>	<b>100%</b>	<b>79%</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>	<b>73%</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>108</b>	<b>95</b>	<b>203</b>	<b>55</b>	<b>46</b>	<b>101</b>	<b>172</b>	<b>145</b>	<b>317</b>
<b>%</b>	<b>53%</b>	<b>47%</b>	<b>100%</b>	<b>54%</b>	<b>46%</b>	<b>100%</b>	<b>54%</b>	<b>46%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Cuadro no. 8  
Distribución de la matrícula por generación y rango de edad

DIVISIÓN /PLAN	GENERACIÓN 05-O					TOTAL DE ALUMNOS
	16-18	19-21	22-24	25-27	28 ó más	
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>						
ADMINISTRACIÓN	19	23	8	5	2	57
DERECHO	22	18	4	2	8	54
<b>SUBTOTAL</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>111</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>37%</b>	<b>37%</b>	<b>11%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>						
DISEÑO	6	17	4	4	3	34
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>18%</b>	<b>50%</b>	<b>12%</b>	<b>12%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>
<b>CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>						
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	15	20	7	1	3	46
MATEMÁTICAS APLICADAS	4	2	2	1	3	12
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>58</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>33%</b>	<b>38%</b>	<b>16%</b>	<b>3%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>66</b>	<b>80</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>203</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>33%</b>	<b>39%</b>	<b>12%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Cuadro 9  
Distribución de la matrícula por generación y rango de edad

DIVISIÓN /PLAN	E D A D					TOTAL DE ALUMNOS
	16-18	19-21	22-24	25-27	28 ó más	
<b>DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>						
ADMINISTRACIÓN	6	24	9	1	3	43
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>43</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>14%</b>	<b>56%</b>	<b>21%</b>	<b>2%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>						
DISEÑO	9	9	7	3	2	30
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>23%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>						
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	9	8	4	1	2	24
MATEMÁTICAS APLICADAS	3	1	0	0	0	4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>28</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>43%</b>	<b>32%</b>	<b>14%</b>	<b>4%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>27</b>	<b>42</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>101</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>27%</b>	<b>42%</b>	<b>20%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Cuadro 10  
Distribución de la matrícula por generación y grupo de edad

DIVISIÓN /PLAN	E D A D					TOTAL DE ALUMNOS
	16-18	19-21	22-24	25-27	28 ó más	
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>						
ADMINISTRACIÓN	25	24	8	5	6	68
DERECHO						0
ESTUDIOS HUMANÍSTICOS	5	13	8	4	2	32
ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	9	8	3	2	0	22
<b>SUBTOTAL</b>	<b>39</b>	<b>45</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>122</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>32%</b>	<b>37%</b>	<b>16%</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>						
DISEÑO	16	29	8	1	3	57
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20	24	3	2	0	49
TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	1	9	8	2	5	25
<b>SUBTOTAL</b>	<b>37</b>	<b>62</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>131</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>28%</b>	<b>47%</b>	<b>15%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>100%</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>						
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	13	15	7	3	4	42
MATEMÁTICAS APLICADAS	9	7	1	1	4	22
INGENIERÍA BIOLÓGICA						0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>64</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIVISIÓN</b>	<b>34%</b>	<b>34%</b>	<b>13%</b>	<b>6%</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>98</b>	<b>129</b>	<b>46</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>317</b>
<b>% RESPECTO AL TOTAL DE LA UNIDAD</b>	<b>31%</b>	<b>41%</b>	<b>15%</b>	<b>6%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Las principales delegaciones y /o municipios de donde provienen los alumnos de las tres generaciones son Álvaro Obregón y Cuajimalpa; en segundo lugar se ubican Huixquilucan y la Delegación Miguel Hidalgo, como lo muestran los siguientes cuadros.

Cuadro 11  
Población escolar por generación y origen geográfico

DELEGACIÓN_MUNICIPIO	05/OTOÑO		06/OTOÑO		07/OTOÑO	
	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%
BENITO JUÁREZ	3		7		6	
COYOACÁN	3		1		9	
<b>CUAUHTÉMOC</b>	<b>2</b>		<b>4</b>		<b>13</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3.94%</b>	<b>12</b>	<b>12.24%</b>	<b>28</b>	<b>10.00%</b>
TOLUCA	2		0		2	
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	2		0		0	
PENJAMO	1		0		0	
PUEBLA	1		0		1	
TEMIXCO	2		0		0	
TULTEPEC	1		0		0	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>4.43%</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>	<b>3</b>	<b>1.07%</b>
TLÁHUAC	1		0			
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	1		0		4	
AZCAPOTZALCO	3		1		9	
COACALCO	1		1		1	
ECATEPEC	3		2		5	
CUAUTILÁN IZCALLI	0		0		5	
<b>GUSTAVO A MADERO</b>	<b>1</b>		<b>4</b>		<b>12</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4.93%</b>	<b>8</b>	<b>8.16%</b>	<b>36</b>	<b>12.86%</b>
CHALCO	1		0		3	
CHIMALHUACAN	2		0		5	
IZTACALCO	2		1		7	
IZTAPALAPA	7		3		14	
<b>NEZAHUALCOYOTL</b>	<b>10</b>		<b>1</b>		<b>10</b>	
TEPETLAOXTOC	1		0			
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	1		0		1	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>24</b>	<b>11.82%</b>	<b>5</b>	<b>5.10%</b>	<b>40</b>	<b>14.29%</b>
<b>ALVARO OBREGÓN</b>	<b>58</b>		<b>27</b>		<b>57</b>	<b>20.36%</b>
CAPULHUAC	1		0		2	
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	<b>49</b>		<b>30</b>		<b>65</b>	<b>23.21%</b>
<b>HUIXQUILUCAN</b>	<b>15</b>		<b>9</b>		<b>16</b>	<b>5.71%</b>
MAGDALENA CONTRERAS	3		3		4	
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	<b>10</b>		<b>0</b>		<b>13</b>	<b>4.64%</b>
NAUCALPAN	1		0		6	
OCOYOACAC	1		0		1	

TIANGUISTENCO	1		0		1	
TLALNEPANTLA	2		1		1	
VILLA GUERRERO	2		2			
LERMA	2		0			
ZINACANTEPEC	1		0			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>146</b>	<b>71.92%</b>	<b>72</b>	<b>73.47%</b>	<b>166</b>	<b>59.29%</b>
TLALPAN	3		1		7	
XOCHIMILCO	3		0		0	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2.96%</b>	<b>1</b>	<b>1.02%</b>	<b>7</b>	<b>2.50%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>100.00%</b>	<b>98</b>	<b>100.00%</b>	<b>280</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Nota: el porcentaje es con respecto al total.

Cuadro 12  
Población escolar por generación y origen geográfico

05/OTOÑO			
	DELEGACION /MUNICIPIO	ALUMNOS	% RESPECTO A 203 ALUMNOS
PRIMER MAYORITARIO	ALVARO OBREGÓN	58	28.57%
SEGUNDO MAYORITARIO	CUAJIMALPA DE MORELOS	49	24.14%
PRIMER MEDIO	HUIXQUILUCAN	15	7.39%
SEGUNDO MEDIO	MIGUEL HIDALGO	10	4.93%
	<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>65.02%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Nota: la base del análisis para determinar al primer y segundo mayoritario fue tomar la delegación o municipio en donde hubiera más de 20 alumnos.

Cuadro 13  
Población escolar por generación y origen geográfico

06/OTOÑO			
	DELEGACION /MUNICIPIO	ALUMNOS	% RESPECTO A 98 ALUMNOS
PRIMER MAYORITARIO	CUAJIMALPA DE MORELOS	30	30.61%
SEGUNDO MAYORITARIO	ALVARO OBREGÓN	27	27.55%
PRIMER MEDIO	HUIXQUILUCAN	9	9.18%
SEGUNDO MEDIO	MIGUEL HIDALGO	0	0.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>67.35%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Nota: la base del análisis para determinar al primer y segundo mayoritario fue tomar la delegación o municipio en donde hubiera más de 20 alumnos.

Cuadro 14  
Población escolar por generación y origen geográfico

07/OTOÑO			
	DELEGACION / MUNICIPIO	ALUMNOS	% RESPECTO A 280 ALUMNOS
PRIMER MAYORITARIO	CUAJIMALPA DE MORELOS	65	23.21%
SEGUNDO MAYORITARIO	ALVARO OBREGÓN	57	20.36%
PRIMER MEDIO	HUIXQUILUCAN	16	5.71%
SEGUNDO MEDIO	MIGUEL HIDALGO	13	4.64%
	<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>53.93%</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Nota: la base del análisis para determinar al primer y segundo mayoritario fue tomar la delegación o municipio en donde hubiera más de 20 alumnos.

Por tratarse de una Unidad académica de reciente creación y con el fin de dar difusión a su oferta académica, se ha impulsado la relación con los distintos actores sociales, principalmente, las instituciones de educación media superior de la Zona Poniente de la Ciudad de México. Para ello se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Elaboración de una base de datos de las escuelas de educación media superior en el área de influencia de la Unidad.
- Producción y distribución de materiales impresos y videos sobre la oferta educativa que ofrece actualmente la Unidad.
- Organización de encuentros con orientadores educativos de enseñanza media superior ubicados en la zona poniente de la Ciudad de México, con el objetivo de conocer sus experiencias en relación con la población estudiantil (demanda, problemas sociales, nivel socioeconómico), así como difundir la oferta educativa de la Unidad.

Los retos en los próximos años son:

1. Continuar ampliando y diversificando la oferta educativa para lograr una distribución del 75% de alumnos en licenciatura y 25% en posgrado, asegurar su calidad y pertinencia y el crecimiento equilibrado de la matrícula asociada a cada una de las divisiones, contando con las condiciones de infraestructura y recursos humanos necesarias para ello.
2. Contar con esquemas efectivos de difusión de la calidad de su oferta educativa y de atracción de estudiantes informados y con una adecuada orientación vocacional para la realización de sus estudios, asegurando que las poblaciones en desventaja tengan acceso a esta información.
3. Asegurar que los alumnos de la Unidad cuenten con las condiciones adecuadas para permanecer y graduarse oportunamente.
4. Desarrollar esquemas que permitan incorporar, retener y graduar oportunamente a alumnos en condiciones de desventaja, discapacitados y con capacidades sobresalientes, sustentados en estudios periódicos que permitan identificar las características de estas poblaciones.
5. Consolidar el proyecto académico de la Unidad mediante un programa transversal de sustentabilidad que incorpore planes y programas de estudio, investigación, difusión de la cultura y gestión.

## IV.2 Programas de apoyo a la formación integral y permanencia de los alumnos

### A) Apoyo Académico

Con el objetivo de reducir las asimetrías en la formación previa de los alumnos y fortalecer sus conocimientos, la Unidad ha establecido un conjunto de programas de apoyo para propiciar la permanencia y buen desempeño durante su trayectoria escolar:

*Monitores.* Se sustenta en alumnos de alto rendimiento, identificados por sus habilidades durante su trayectoria escolar, los cuales asesoran a alumnos de los primeros trimestres. Esta tarea, nueva en nuestra Universidad, consiste en aprovechar las instalaciones y la infraestructura de la institución en la reafirmación de los conocimientos adquiridos en los cursos, en la elaboración de tareas o ensayos, en asesorías particulares sobre temas específicos, en la preparación de exámenes parciales y en la realización de cursos durante los periodos intertrimestrales para preparar las evaluaciones de recuperación.

*Talleres de trabajo-estudio.* Reconociendo que las deficiencias en el razonamiento matemático constituyen uno de los obstáculos fundamentales para la culminación de los estudios de los alumnos de las diferentes carreras que se ofrecen en la Unidad, a partir del trimestre 06/O, se ofrecen talleres de trabajo estudio.

*Programa experimental de tutorías.* Las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad establecen que el objetivo del programa de tutorías es apoyar a los alumnos en la solución de diversas problemáticas que inciden en el desempeño escolar y orientarlos en la selección de trayectorias idóneas para su formación.

Actualmente se lleva a cabo un programa experimental que será objeto de evaluación en el 2010, con el propósito de identificar sus alcances, logros y problemáticas de operación. Con base en la evaluación se llevarán a cabo, en su caso, las adecuaciones y modificaciones correspondientes.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> El programa ha encontrado resistencia entre algunos profesores y generado dudas en cuanto a su eficacia. Se argumenta que en la legislación universitaria no existe la figura de tutoría como una categoría didáctica, ni experiencias en otras Unidades e instituciones suficientemente documentadas.

**B) Movilidad**

Un aspecto fundamental del modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa es el Programa de Movilidad Estudiantil, para elevar la calidad de nuestros egresados, mediante la exposición a una diversidad de ambientes académicos, científicos y culturales enriquecerá la formación para su futura práctica profesional.

De la primera generación de la UAM-C, actualmente 97 alumnos se encuentran realizando su estancia de movilidad estudiantil durante el Trimestre 08 Otoño. Del total de alumnos el 58 % está inscrito en una IES nacional pública, el 30% en otra Unidad de la UAM, el 7% en una IES nacional privada y el 5% en una IES en el extranjero, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 15  
Participación en el Programa de Movilidad

	UAM	%	IES nacional pública	%	IES nacional privada	%	IES extranjera	%	Total
<b>CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>									
Diseño	7	35%	8	40%	1	5%	4	20%	20
<b>Total CCD</b>	<b>7</b>	<b>35%</b>	<b>8</b>	<b>40%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>20</b>
<b>CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>									
Ingeniería en Computación	3	20%	12	80%	0	0%	0	0%	15
Matemáticas Aplicadas	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	2
<b>Total CNI</b>	<b>3</b>	<b>18%</b>	<b>14</b>	<b>82%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>17</b>
<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>									
Administración	14	41%	16	47%	3	9%	1	3%	34
Derecho	5	19%	18	69%	3	12%	0	0%	26
<b>Total CSH</b>	<b>19</b>	<b>32%</b>	<b>34</b>	<b>57%</b>	<b>6</b>	<b>10%</b>	<b>1</b>	<b>2%</b>	<b>60</b>
<b>Total por Unidad</b>	<b>29</b>	<b>30%</b>	<b>56</b>	<b>58%</b>	<b>7</b>	<b>7%</b>	<b>5</b>	<b>5%</b>	<b>97</b>

Fuente: Sección de Movilidad

Además, de los 97 alumnos inscritos en el programa de movilidad, 31 tuvieron acceso a diversos apoyos para realizar su estancia de movilidad. Cabe señalar que 33 cuentan con beca PRONABES y sólo 33 no cuentan con ningún tipo de apoyo económico.

Cuadro 16  
Alumnos con beca para realizar estancia de movilidad

	No. Est..	No. Est.. con beca	% Est.. con beca	Beca ANUIES - SANTANDER	%	Beca UAM Nacional	%	Beca UAM Internacional	%
Diseño	20	6	30%	0	0%	4	20%	2	10%
<b>Total CCD</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>30%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>2</b>	<b>10%</b>
Ingeniería en Computación	15	8	53%	1	7%	7	47%	0	0%
Matemáticas Aplicadas	2	2	100%	1	50%	1	50%	0	0%
<b>Total CNI</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>59%</b>	<b>2</b>	<b>12%</b>	<b>8</b>	<b>47%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Administración	34	8	24%	1	3%	6	18%	1	3%
Derecho	26	7	27%	2	8%	5	19%	0	0%
<b>Total CSH</b>	<b>60</b>	<b>15</b>	<b>25%</b>	<b>3</b>	<b>5%</b>	<b>11</b>	<b>18%</b>	<b>1</b>	<b>2%</b>
<b>Total por Unidad</b>	<b>97</b>	<b>31</b>	<b>32%</b>	<b>5</b>	<b>5%</b>	<b>23</b>	<b>24%</b>	<b>3</b>	<b>3%</b>

Fuente: Sección de Movilidad

### C) Enseñanza de lenguas extranjeras

En los planes de estudio se exige como requisito para la titulación el idioma inglés (cuatro habilidades básicas a un nivel intermedio). Para ello la Unidad cuenta con dos centros de autoacceso, uno en la sede Constituyentes y otro en la sede de Artificios. La conceptualización de estos centros recupera la experiencia acumulada en programas de enseñanza de lenguas extranjeras de varias universidades del Reino Unido y México.

Por el momento, el *estatus* del aprendizaje de una lengua extranjera se inserta en el ámbito de las actividades extracurriculares, lo que ha originado una competencia de espacios, horarios y alumnos con otras actividades académicas, culturales y deportivas. El siguiente cuadro muestra el nivel de idioma de los alumnos inscritos al trimestre 08-P.

Cuadro 17  
Nivel de idioma por licenciatura y división

División/Licenciatura	NIVEL DE IDIOMA					
	A1	A2	B1	B2	C1	Total
<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>						
Administración	0	26	40	6	0	72
Derecho	0	5	2	0	0	7
Estudios Socioterritoriales	0	5	6	4	1	16
Estudios Humanísticos	0	3	8	0	0	11
<b>Total CSH</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>56</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>106</b>
<b>CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>						
Ingeniería en Computación	0	2	11	2	4	19
Matemáticas Aplicadas	0	3	4	2	1	10
<b>Total CNI</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>29</b>
<b>CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>						
Ciencias de la Comunicación	8	12	11	1	6	38
Diseño	3	25	11	11	6	56
Tecnologías y Sistemas de Información	0	5	1	3	0	9
<b>Total CCD</b>	<b>11</b>	<b>42</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>103</b>
<b>Total Unidad</b>	<b>11</b>	<b>86</b>	<b>94</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>238</b>

Fuente: Coordinación de Lenguas Extranjeras

Nota: A1, A2 (básico), B1, B2 (Intermedio) C1 (Avanzado).

#### D) Actividades culturales y deportivas

La formación profesional demanda proporcionar al estudiante universitario elementos para desarrollarse como ser humano capaz de establecer un diálogo con nuestra cultura y revisar críticamente su pensamiento y visión del mundo. Para incidir en su formación integral la Unidad cuenta con diversos programas culturales y deportivos (teatro, danza árabe, apreciación musical, literatura, visualidad y dibujo), y talleres orientados al desarrollo físico y mental (yoga y ajedrez). En el ámbito deportivo se desarrollan en el Bosque de Chapultepec (karatedo, acondicionamiento físico y atletismo) y fútbol soccer en el predio de El Encinal.

Al planear las actividades culturales en la Unidad Cuajimalpa se ha procurado aproximar a los alumnos a las distintas artes y disciplinas. Será de suma trascendencia que en el futuro las actividades se planteen de manera conjunta con las Divisiones Académicas para que se consoliden como elementos que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Hasta el momento la Unidad no ha podido construir una oferta cultural para su zona de influencia, ni desarrollar esquemas para construir el corredor cultural de la zona poniente de la ciudad de México.

Cuadro 18  
Participación en actividades deportivas (trimestre 08-P)

División/Licenciatura	Ajedrez	Basquetbol	Futbol soccer/rápido	Karate	Tenis de mesa	Yoga
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>						
Administración	0	2	20	0	0	4
Derecho	1	1	4	0	1	0
Estudios Humanísticos	0	0	0	0	0	0
Estudios Socioterritoriales	1	0	6	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>						
Ciencias de la Comunicación	0	0	0	1	0	0
Diseño	0	4	8	1	5	4
Tecnologías y Sistemas de Información	0	1	4	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>						
Ingeniería en Computación	11	3	16	11	8	0
Matemáticas Aplicadas	4	0	5	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>Total Unidad</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>63</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>8</b>

Fuente: Sección de Actividades Deportivas

Cuadro 19  
Participación en actividades culturales (trimestre 08-P)

División/Licenciatura	Guitarra	Danza	Teatro	Narrativa	Cartonería	Dibujo
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>						
Administración	0	0	0	0	2	0
Derecho	0	0	3	4	0	0
Estudios Humanísticos	0	12	0	4	0	0
Estudios Socioterritoriales	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>						
Ciencias de la Comunicación	0	0	3	0	0	0
Diseño	4	0	5	2	10	10
Tecnologías y Sistemas de Información	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>						
Ingeniería en Computación	4	0	0	0	4	0
Matemáticas Aplicadas	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>Total Unidad</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>10</b>

Fuente: Sección de Actividades Culturales

## E) Becas

En 2001, la Secretaría de Educación Pública inició la operación del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES), creado para apoyar a jóvenes en situación económica adversa, permitiéndoles su acceso a la educación superior e incrementando sus posibilidades de éxito académico. Con este fin se ha convocado a alumnos, provenientes de familias cuyo ingreso familiar es inferior a tres salarios mínimos mensuales a obtener becas para iniciar o continuar estudios superiores en instituciones públicas. En la siguiente tabla se muestra el otorgamiento de becas PRONABES a los alumnos de la Unidad a partir del inicio de sus operaciones.

Cuadro no. 20 Población escolar con beca PRONABES

<b>Becas SEP- PRONABES otorgadas a los alumnos de la UAMC</b>					
<b>DIVISIÓN</b>	<b>05/O</b>	<b>06/P</b>	<b>06/O</b>	<b>07/P</b>	<b>08/I</b>
<b>Ciencias de la Comunicación y Diseño</b>					
Diseño	4	10	9	5	10
Ciencias de la Comunicación					12
Tecnologías y Sistemas de Información					4
Subtotal	4	10	9	5	26
<b>Ciencias Naturales e Ingeniería</b>					
Ingeniería en Computación	6	7	6	1	2
Matemáticas Aplicadas	2	1	0	1	5
Subtotal	8	8	6	2	7
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>					
Administración	8	10	9	17	10
Derecho	8	14	5	5	2
Estudios Socioterritoriales					3
Estudios Humanísticos					3
Subtotal	16	24	14	22	18
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>42</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>51</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Es importante destacar que las becas PRONABES han sido un importante factor para la retención de los alumnos. Además, en la actualidad la Unidad no cuenta con otros programas de becas que le permitan ampliar la cobertura de atención a alumnos en condiciones económicas adversas.

En relación con los programas de apoyo a la formación integral y permanencia de los alumnos, los retos son:

1. *Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas, que permitan una mejor toma de decisiones y sistematizar las experiencias de otras instituciones en la materia e inferir las mejores prácticas.*
2. *Incrementar la participación de los alumnos en programas que coadyuvan a su formación integral y propiciar la integración de la comunidad universitaria en los programas.*

3. *Asegurar que los programas cuenten con la infraestructura necesaria para su operación y desarrollo.*
4. *Gestionar recursos extraordinarios para ampliar la cobertura y fortalecer la oferta de los programas.*
5. *Asegurar que el programa de tutorías cuente con las condiciones adecuadas para coadyuvar con eficacia a la permanencia y desempeño de los alumnos.*
6. *Garantizar que el Programa de Movilidad cuente con una estructura organizativa eficiente, recursos necesarios para su operación, multiplique los convenios de colaboración con IES públicas y privadas nacionales y extranjeras, provea a los alumnos de información oportuna y suficiente para la toma de decisiones y propicie la mejora continua del programa.*
7. *Fortalecer los programas de apoyo al aprendizaje del idioma inglés para asegurar que los alumnos al concluir sus créditos, cumplan con el requisito del idioma establecido en los planes de estudio.*
8. *Incorporar UEA obligatorias del idioma inglés en los planes de estudio a nivel licenciatura. Los contenidos de los programas deberán propiciar que los alumnos alcancen un dominio equivalente a 550 puntos del Toefl o al 6.5 de IELTS para lo cual se deberá contar con el personal y la infraestructura necesaria, y un marco normativo adecuado.*
9. *Ampliar la oferta de la enseñanza de diferentes idiomas de acuerdo con las posibilidades presupuestales y de recursos humanos de la Unidad.*
10. *Ofrecer una formación integral que incorpore conocimientos, habilidades, actitudes y valores a partir de actividades curriculares y extracurriculares en condiciones adecuadas.*
11. *Diversificar los apoyos y los programas de becas y, en particular, para el PRONABES ampliar su cobertura, incrementando los recursos institucionales.*

En el ámbito de la actividad cultural los retos son:

1. *Contar con los recursos y las condiciones de infraestructura y organizativas que permitan construir y desarrollar una oferta cultural pertinente para su comunidad y para ampliar, diversificar y satisfacer el consumo cultural de la población ubicada en la zona de influencia de la Unidad.*
2. *Desarrollar y consolidar el liderazgo de la Unidad en la construcción del corredor cultural y científico de la zona poniente de la ciudad de México.*
3. *Construir esquemas de colaboración entre la Unidad, instituciones educativas, organismos de fomento a la cultura, fundaciones, empresas, organizaciones sociales y gobiernos de los tres niveles, para desarrollar y financiar el corredor cultural y científico de la zona poniente de la ciudad de México, y su programa de difusión cultural.*

### IV.3 Órganos colegiados

La experiencia ha demostrado que los órganos colegiados constituyen los espacios para la construcción de los consensos institucionales y en la historia de la Universidad Autónoma Metropolitana han encauzado la marcha de la vida académica sustentada en el diálogo y en la reflexión colectiva; por ello sin lugar a dudas, son los pilares de un desarrollo institucional equitativo, plural y democrático, ya que permiten el debate y la polémica y propician que los acuerdos se traduzcan en decisiones institucionales que fortalecen a la Universidad.

En el primer año de vida de la Unidad se instalaron el Consejo Académico y los Consejos Divisionales de la Unidad, no obstante, carecieron de representantes del personal académico. La figura de profesor visitante utilizada para la contratación de los primeros académicos de tiempo completo en la Unidad no permitió la representatividad de este sector. En la actualidad se cuenta con profesores contratados por tiempo indeterminado, entre ellos algunos académicos que provienen de otras Unidades de la UAM, que decidieron sumarse al proyecto Cuajimalpa, por lo que los órganos colegiados funciona actualmente con regularidad. El siguiente cuadro resume el trabajo de los órganos colegiados.

Cuadro 21  
Órganos colegiados (junio 2008)

Órgano Colegiado	No. Instalaciones	No. Sesiones	No. Acuerdos
Consejo Académico	2	23	124
Consejo Divisional CCD	3	24	199
Consejo Divisional CNI	3	27	187
Consejo Divisional CSH	4	23	135
		<b>97</b>	<b>645</b>

Fuente: Oficina técnica del Consejo Académico  
Oficinas técnicas de los Consejos Divisionales

Los principales acuerdos tomados por el Consejo Académico se refieren a la aprobación de planes y programas de estudio, el proyecto anual de presupuesto de la Unidad, las Políticas Operativas de Docencia, el Programa de Movilidad, las Políticas Operativas para la prestación del Servicio Social, los Lineamientos para el uso y funcionamiento de la Biblioteca. Asimismo, se han ratificado los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.

Dentro de los principales acuerdos tomados en los consejos divisionales se encuentran la aprobación de planes y programas de estudio, otorgamiento de la beca al reconocimiento de la carrera docente, contratación y prórroga de profesores visitantes, designación de jefes de departamento, aprobación de proyectos de investigación, aprobación de diplomados, aprobación de proyectos de servicio social, determinación de necesidades de personal académico, integración de consejos y comités editoriales, aprobación de proyecto de presupuesto y creación de cuerpos académicos.

Los retos en este ámbito son:

1. *Que los órganos colegiados continúen funcionando regularmente y centren sus agendas en la planeación estratégica y la evaluación del desarrollo del proyecto académico de la Unidad.*
2. *Contar con medios eficaces para que los miembros de los órganos colegiados de la Unidad conozcan las facultades que les otorga la legislación universitaria y las responsabilidades derivadas del ejercicio de las mismas.*
3. *Contar con los medios y los instrumentos internos y externos, que permitan identificar si los órganos colegiados cumplen con su función de planeación y evaluación del proyecto académico de la Unidad.*

#### **VI.4 Planta Académica**

El crecimiento de la planta académica ha sido progresivo. A ello ha contribuido, por un lado, el crecimiento limitado de la matrícula y, por el otro, la falta de una sede definitiva lo que ha impedido el otorgamiento de un número mayor de plazas a la Unidad. De una planta académica con un total de 62 académicos contratados en mayo de 2006, se pasó a 82 profesores en mayo de 2007 y a 119 profesores en junio de 2008. Ciento cinco de ellos son de tiempo completo (89 %), 10 de medio tiempo (8.4%) y 3 de tiempo parcial (2.6 %).

A pesar de las condiciones desfavorables que ha vivido la Unidad, se ha proseguido con la política de contratación de personal académico altamente habilitado (doctorado) o en su defecto con estudios de este nivel cercanos a su culminación. Ésta constituye una estrategia de la Unidad para favorecer el desarrollo temprano del posgrado y la consolidación de los cuerpos académicos, que se ha robustecido con la incorporación de profesores que poseen estas características.

De hecho, la proporción de personal con el grado de doctor pasó en un año (2007) del 74% al 80% en el 2008 y la proporción de profesores con posgrado alcanza el 85% a junio del mismo año.

El proceso de fortalecimiento de la planta académica se evidencia, también, en el número de profesores de la Unidad que se encuentran adscritos al SNI, pasándose de una proporción del 34% de miembros, en 2006, al 50% en el 2008.

Gradualmente los académicos de la Unidad han solicitado el reconocimiento del perfil PROMEP y el otorgamiento de los apoyos asociados a la dotación de infraestructura, equipamiento y acervos bibliográficos para la operación de líneas y proyectos de investigación. De 25 profesores reconocidos como Perfil PROMEP, en el año 2006 (40% de la planta existente a esa fecha), se pasó a 47, en 2007 (55% de la planta a esa fecha), y en 2008, 17 profesores más solicitaron ese reconocimiento. Dichas solicitudes se encuentran en proceso de evaluación.

Los cuadros siguientes muestran la situación actual de la planta académica de la Unidad, así como la distribución del personal académico entre los distintos niveles del SNI y su adscripción a las divisiones académicas. Un análisis de la información contenida en los mismos permite inferir que el nivel de formación, experiencia y trayectoria de esta planta académica constituye una de las mayores fortalezas de la Unidad y se sitúa por encima de cualquiera otra de las Unidades de la UAM y por encima del promedio nacional.

Cuadro 22  
Perfil de la planta académica (junio de 2008)

División / Departamento	Doc.	Mtría.	Lic.	Total	Distinción S.N.I.	S.N.I. %	Perfil Deseable PROMEP	Perfil Deseable %	T.C.	M.T.	T.P.	Total por División
<b>Ciencias de la Comunicación y Diseño</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>34</b>	<b>9</b>	<b>26.5%</b>	<b>7</b>	<b>20.6%</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>
Ciencias de la Comunicación	7	6	1	14	5	14.7%	2	5.9%	14	0	0	14
Tecnologías de la Información	5	0	0	5	2	5.9%	2	5.9%	5	0	0	5
Teoría y Procesos del Diseño	8	4	3	15	2	5.9%	3	8.8%	15	0	0	15
<b>Ciencias Naturales e Ingeniería</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>64.1%</b>	<b>16</b>	<b>41.0%</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>39</b>
Ciencias Naturales	8	1	0	9	6	15.4%	2	5.1%	9	0	0	9
Matemáticas Aplicadas y Sistemas	11	1	3	15	8	20.5%	5	12.8%	11	1	3	15
Procesos y Tecnología	14	1	0	15	11	28.2%	9	23.1%	14	1	0	15
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>46</b>	<b>26</b>	<b>56.5%</b>	<b>24</b>	<b>52.2%</b>	<b>38</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>46</b>
Ciencias Sociales	12	2	1	15	9	19.6%	8	17.4%	15	0	0	15
Estudios Institucionales	14	4	0	18	7	15.2%	7	15.2%	10	8	0	18
Humanidades	13	0	0	13	10	21.7%	9	19.6%	13	0	0	13
<b>Totales</b>	<b>92</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>119</b>	<b>60</b>	<b>50.4%</b>	<b>47</b>	<b>39.5%</b>	<b>106</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>119</b>

Fuente: Coordinación de Planeación y Vinculación

Cuadro 23  
Nivel del SNI de la planta docente

División / Departamento	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total	%
<b>Ciencias de la Comunicación y el Diseño</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>15%</b>
Ciencias de la Comunicación	2	3	0	0	5	8%
Tecnologías de la Información	1	1	0	0	2	3%
Teoría y Procesos del Diseño	0	1	1	0	2	3%
<b>Ciencias Naturales e Ingeniería</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>42%</b>
Ciencias Naturales	3	2	1	0	6	10%
Matemáticas Aplicadas y Sistemas	3	5	0	0	8	13%
Procesos y Tecnología	3	6	0	2	11	18%
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>43%</b>
Ciencias Sociales	3	6	0	0	9	15%
Estudios Institucionales	4	1	2	0	7	12%
Humanidades	4	3	2	1	10	17%
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Coordinación de Planeación y Vinculación

## A) Generación y aplicación del conocimiento

La definición de objetivos comunes de los cuerpos académicos han favorecido la convergencia de esfuerzos que se traduce en la organización periódica de seminarios de investigación, que además de revisar los hechos científicos ubicados en la frontera del conocimiento, sirven de base para la revisión y el seguimiento de los proyectos en curso. Este tipo de reuniones ha permitido construir un ambiente académico adecuado para el avance de los proyectos y subsanar, en la medida de lo posible, las dificultades que supone la carencia de una sede definitiva.

Cada una de las divisiones de la Unidad ha procurado la aproximación a las otras dos y a las de las otras Unidades. Estos acercamientos han favorecido la colaboración y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, particularmente en la División de CNI, que por la naturaleza de sus objetos de estudio requiere de laboratorios para el desarrollo de las investigaciones. Es invaluable el apoyo de la Unidad Iztapalapa en las áreas de biotecnología y biología molecular, pues ha brindando a los profesores la posibilidad de lograr avances significativos en los proyectos en curso e incluso acceder a recursos externos, que son esenciales para la obtención de equipo y reactivos, sin los cuales esta área del conocimiento estaría imposibilitada para desarrollar sus investigaciones.

Las líneas prioritarias de investigación establecidas por las tres divisiones académicas de la Unidad son:

### DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA:

#### 1. Departamento de Ciencias Naturales

**1.1 Estructura y reconocimiento molecular en proteínas.** El estudio de la estabilidad estructural de proteínas desde el punto de vista termodinámico. También aborda el estudio del mecanismo de plegamiento y el proceso evolutivo de las proteínas; sus

interacciones con otras proteínas y diferentes moléculas como ligandos naturales o artificiales, cosolutos y solventes. Una de las aplicaciones prácticas de esta línea es el diseño racional de modificaciones en la secuencia de aminoácidos que confieran a la cadena polipeptídica estabilidad en condiciones extremas de temperatura, fuerza iónica, acidez, entre otras.

**1.2 Síntesis y caracterización de compuestos bioactivos.** Su objetivo es estudiar desde diferentes metodologías experimentales las propiedades moleculares que le confieren a las sustancias su actividad biológica e incluyen el uso de métodos espectroscópicos para caracterizar compuestos, la síntesis de nuevas moléculas o derivados de compuestos líder, y estudios de asociación de las moléculas bioactivas con sus receptores.

**1.3 Análisis computacional de biomoléculas.** Implica el uso de herramientas bioinformáticas y de bioquímica computacional para comprender y analizar secuencias de aminoácidos, estructuras tridimensionales y las interacciones intermoleculares de compuestos químicos de relevancia biológica. También incluye la utilización de simulaciones de dinámica molecular y anclaje de sustratos, estudios de reactividad a través de cálculos de estructura electrónica, relaciones cuantitativas entre la estructura y la actividad (QSAR), diseño racional de ligandos y fármacos.

## **2. Departamento de Procesos y Tecnología**

**2.1 Estudios de interacciones microbianas en sistemas naturales.** Se busca entender los fundamentos de la organización y actividad de las comunidades microbianas en especial para el caso de ambientes contaminados y en algunos productos alimenticios. Para el caso ambiental se pretende vislumbrar la diversidad microbiana que actúa para realizar la degradación de contaminantes, nos interesa acelerar los procesos naturales y también identificar microorganismos con actividades de interés. Para el caso de alimentos, se busca entender el efecto de las comunidades en la transformación de las materias primas y la mejoría nutricional y funcional de los alimentos. En ambos casos se implementarán técnicas de biología molecular para analizar la ecología microbiana y los productos de la actividad de estas poblaciones. Esta línea complementa y sustenta las otras líneas del CA.

**2.2 Tratamiento y transformación de moléculas recalcitrantes.** Los contaminantes emitidos continuamente por la actividad humana tienen efectos locales, regionales o globales, los tratamientos biológicos constituyen una opción efectiva y económicamente viable. En esta línea hasta la fecha se han realizado estudios para tratar la contaminación ocasionada por la liberación de compuestos recalcitrantes que contaminan aire, agua y suelo, involucrando procesos tanto a nivel laboratorio como desarrollos tecnológicos. Temas específicos involucran tratamiento de aire contaminado por compuestos de azufre, y compuestos orgánicos volátiles por biofiltración, eliminación de hidrocarburos del petróleo y pesticidas en suelos y aditivos oxigenantes de la gasolina y metales en acuíferos.

**2.3 Modelamiento de bioprocesos** Se estudia la representación matemática de los procesos de los sistemas biológicos para el diseño, escalamiento y la definición de estrategias de control de los biorreactores y procesos de separación.

**2.4 Estudio** de estructuras e interacciones de biomoléculas. Se estudian por un lado reacciones enzimáticas particulares y por otro las interacciones existentes entre

biomoléculas y de estas con diferentes interfases, de tal manera que se pueda entender, dirigir y controlar las estructuras formadas y su función. Entre los casos que se planea estudiar se encuentran las interacciones entre proteínas, y de estas con superficies de lípidos y membranas.

**2.5 Biocombustibles.** En esta línea de investigación pretendemos, en asociación con las Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa, trabajar en dos de los biocombustibles de segunda generación: etanol a partir de recursos lignocelulósicos y biodiesel a partir de algas. Para ambos productos se han diseñado proyectos de carácter multidisciplinario que tocan desde los aspectos más básicos y fundamentales de la transformación de biomasa en biocombustibles, hasta cubrir los impactos sociales, ambientales, económicos y energéticos de su posible uso masivo en el país. Otro aspecto distintivo de este grupo de investigación es que se utilizará la simulación como herramienta para realizar estudios técnico-económicos y de balance energético.

### **3. Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas**

**3.1 Matemáticas y computación.** Se orienta a la investigación teórica y aplicada de nuevas formulaciones, modelos y métodos de Matemáticas y Computación en interacción con áreas específicas como son la Teoría de gráficas, Inteligencia artificial, Visión por computadora y Algoritmos para impulsar la formulación de nuevos modelos y métodos para explorar la creciente complejidad de los problemas de extracción e interpretación de señales o imágenes.

**3.2 Física matemática.** Estudia los fundamentos de los modelos físicos, algunos de ellos considerados resueltos, los analiza rigurosamente y muchas veces los reformula. En este proceso se logran generalizaciones de teorías, conexiones entre las mismas y un análisis más riguroso de los resultados que permitan su aplicación a áreas diversas como la física de sistemas biológicos y la computación cuántica.

## **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

### **1. Departamento de Ciencias Sociales**

**1.1 Prácticas sociales y gobernabilidad: Identidades, instituciones y procesos.** En términos generales, el propósito fundamental de esta área es construir una investigación colectiva y transdisciplinaria, orientada hacia la reflexión sobre los procesos de transformación social y política y su impacto específico en identidades, prácticas sociales, modos de interacción social e instituciones políticas y gobernabilidad.

**1.2 Planeación y gestión territorial.** Su objetivo general es articular en un programa de investigación colectiva estudios encaminados a la caracterización de las estructuras socioterritoriales, la comprensión de los procesos socioespaciales haciendo énfasis en aquellos identificados como generadores de conflictos localizables en el territorio, y del desarrollo de métodos para la ayuda del manejo de la complejidad territorial.

**1.3 Modernidad, Identidad y Multiculturalismo.** Este equipo de trabajo es de carácter multidisciplinario y está articulado en torno a las ideas de modernidad, identidad y multiculturalismo. Presenta una diversidad de enfoques teóricos: teoría poscolonial, de género, de antropología jurídica, de historia y de teorías de la modernidad.

## **2. Departamento de Estudios Institucionales**

**2.1 Instituciones, desarrollo económico y acción estatal.** Se constituye para generar y aplicar conocimientos originales con el propósito de contribuir a la solución de los problemas que enfrentan los sectores social, público y productivo.

**2.2 Desarrollo económico y diseño institucional.** Su objetivo es estudiar el impacto de las instituciones en la economía. La realización de un esfuerzo de este tipo permitirá el análisis crítico de las situaciones existentes, y el diseño de nuevas estrategias de investigación transdisciplinaria.

## **3. Departamento de Humanidades**

**3.1 Análisis de imágenes que representan saberes y transdisciplina.** Su propósito principal es estudiar las distintas formas de generación, desarrollo, representación, apropiación, almacenamiento, transmisión, modificación, y/o uso de los saberes.

**3.2 Historia intelectual.** Se inscribe en la línea de estudios sobre la historia intelectual, concebida ésta como una amplio campo de estudios que abarca no solamente a los intelectuales y sus textos, sino también a éstos y sus contextos; las formas discursivas que asumen los textos escritos; las redes y puentes de comunicación establecidas entre los intelectuales; las revistas especializadas, así como las instituciones privadas y oficiales con objetivos culturales y, por supuesto y muy importante, el debate teórico y metodológico sobre la historia intelectual.

## **DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y EL DISEÑO**

### **1. Departamento de Ciencias de la Comunicación**

**1.1 Comunicación educativa en sistemas abiertos y a distancia.** Esta línea se enfoca al desarrollo de modelos y sistemas abiertos y a distancia en la educación, con énfasis en la educación superior. Enfatiza problemas como comunicación y control en sistemas educativos abiertos, conducción del proceso de enseñanza aprendizaje, modelos experimentales en sistemas educativos, desarrollo de prototipos y materiales educativos. Estudio de los procesos cognitivos en educación a distancia. Expansión de la cobertura educativa en sistemas abiertos

**1.2 Comunicación en organizaciones e instituciones.** Se orienta hacia el desarrollo de sistemas de comunicación en sistemas institucionales, diseño y gestión de sistemas de información y comunicación. Desarrollo de líneas y políticas de vinculación entre las organizaciones, sus modos de regulación e intercambio. Sistemas de información y comunicación como estructuras disipativas para la autoorganización y complejidad de las instituciones. Comunicación y lenguajes de organización. Procesos de innovación en las instituciones y orden por fluctuaciones.

**1.3 Comunicación de las ciencias y divulgación científica.** Enfoca los problemas de la comunicación entre científicos, las redes de información científica, la organización e intercambio entre los grupos científicos y la divulgación del saber en públicos amplios a través de los sistemas de comunicación, examinando las estrategias que permitan la comprensión de los cambios y transformaciones estructurales en el contexto de la sociedad del conocimiento y la cultura digital. Los procesos de diseminación del conocimiento y saber científico entre amplias capas de población.

**1.4 Culturas y sistemas digitales.** Se orienta hacia investigaciones sobre el impacto de las tecnologías de información y comunicación en la construcción del conocimiento y la cultura. Enfatiza los usos sociales, políticos y económicos de los sistemas digitales y su impacto en la construcción de la ciudadanía. Seguimiento de los rasgos que caracterizan a las comunidades virtuales y su evolución.

## **2. Departamento de Tecnología de la Información**

**2.1 Sistemas interactivos e inteligencia artificial.** Se enfoca al estudio, diseño y programación de sistemas computacionales inspirados en problemáticas provenientes de otras áreas del conocimiento como las ciencias cognitivas, la biología, la economía, la teoría de la organización, la sociología o la filosofía. Los modelos computacionales resultantes pueden tener como propósito el modelado de los procesos cognitivos, biológicos, filosóficos, seleccionados, o bien, la resolución de problemas prácticos complejos para los cuales no se conocen algoritmos óptimos con tiempos de ejecución viables.

**2.2 Sistemas interactivos para la gestión de la información.** Esta línea se enfoca al estudio diseño y programación de los sistemas computacionales innovadores responsables de la gestión de procesos y de la administración de la información de las organizaciones en las distintas escalas que van de los sistemas específicos de una organización, de los sistemas que abarcan dos o mas organizaciones, hasta los sistemas globales basados en la red mundial de computo.

## **3. Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.**

**3.1 Diseño y gestión ambiental.** Esta línea se orienta hacia el desarrollo de proyectos de diseño ambiental de sistemas sociotecnológicos. Aborda problemas de sustentabilidad y medio ambiente, en particular en el medio ambiente urbano metropolitano y su complejidad. Aborda la evolución de los sistemas ambientales y el diseño de orden por fluctuaciones.

**3.2 Diseño digital y diseño interactivo.** Esta línea se orienta al desarrollo de aplicaciones para Internet e Intranet a través del diseño y producción de contenidos digitales. Esta línea abarca investigación y desarrollo en el campo del diseño y gestión de redes, redes semánticas y semiótica aplicada.

**3.3 Diseño y modelación de sistemas y procesos.** Esta línea se orienta hacia la investigación tecnológica innovativa en sistemas socio tecnológicos, comprende la planeación y diseño para sistemas mixtos sociedad-tecnología, buscando desarrollar contribuciones creativas para la planeación de políticas públicas y para el desarrollo activo de sistemas sociotecnológicos. Esta línea tiene como objetivo el suministro de impulsos estratégicos para el desarrollo e introducción de tecnologías en los sistemas sociales.

**3.4 Problemas teóricos del diseño.** Su objetivo es indagar sobre los fundamentos de la actividad del diseño en el proceso de prefiguración considerando los aspectos expresivos y funcionales; explorar isomorfismos parciales en otras áreas de la actividad humana como la planeación, la praxiología y en general un conjunto de procesos vinculados a la transformación del entorno artificial. Explora cuestiones vinculadas a la evolución de los sistemas, a los propósitos o teleología de los sistemas y a las condiciones de constructividad de los mismos.

Cuadro 24 (a) Trayectoria de los Cuerpos Académicos  
Registro de Cuerpos Académicos 2006 ante el PORMEP

No	División	Cuerpo académico	Grado de consolidación	Año de registro	Observaciones
1	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Ciencias de la Comunicación	En formación	2006	-
2	Ciencias Sociales y Humanidades	Estudios Institucionales	En formación	2006	-
3	Ciencias Sociales y Humanidades	Estudios sobre Saberes	En formación	2006	-
4	Ciencias Naturales e Ingeniería	Ingeniería Biológica	En formación	2006	-
5	Ciencias Sociales y Humanidades	Sociedad y Política	En formación	2006	-
6	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Tecnologías de la Información	En formación	2006	-
7	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Teoría y Procesos del Diseño	En formación	2006	-

Registro de Cuerpos Académicos 2007 ante el PORMEP

No	División	Cuerpo académico	Grado de consolidación	Año de registro	Observaciones
1	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Ciencias de la Comunicación	En Formación	2006	-
2	Ciencias Sociales y Humanidades	Estudios Institucionales	En Formación	2006	-
3	Ciencias Sociales y Humanidades	Estudios sobre Saberes	En Formación	2006	-
4	Ciencias Sociales y Humanidades	Historia Intelectual	En Consolidación	2007	CA Nuevo en 2007
5	Ciencias Naturales e Ingeniería	Ingeniería Biológica	En Formación	2006	-
6	Ciencias Sociales y Humanidades	Planeación y Desarrollo Territorial	En Formación	2007	CA Nuevo en 2007
7	Ciencias Sociales y Humanidades	Sociedad y Política	En Formación	2006	-
8	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Tecnologías de la Información	En Formación	2006	-
9	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Teoría y Procesos del Diseño	En Formación	2006	-

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2008-2018

Registro de Cuerpos Académicos 2008 ante el PORMEP

No	División	Cuerpo académico	Grado de consolidación	Año de registro	Observaciones
1	Ciencias Sociales y Humanidades	Acción y Formas de Vida	En Formación	2008	CA Nuevo en 2008
2	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Ciencias de la Comunicación	En Formación	2006	-
3	Ciencias Sociales y Humanidades	Economía Institucional	En Formación	2008	CA Nuevo en 2008
4	Ciencias Naturales e Ingeniería	Estudios Moleculares de Sistemas Biológicos	En Formación	2008	CA Nuevo en 2008
5	Ciencias Sociales y Humanidades	Estudios sobre Saberes	En Formación	2006	-
6	Ciencias Naturales e Ingeniería	Física-Matemática	En Formación	2008	CA Nuevo en 2008
7	Ciencias Sociales y Humanidades	Gestión Pública y Desarrollo Social *	En Consolidación	2006	Registrado en 2006 como "Estudios Institucionales"
8	Ciencias Sociales y Humanidades	Historia Intelectual	En Consolidación	2007	-
9	Ciencias Naturales e Ingeniería	Ingeniería Biológica	En Formación	2006	-
10	Ciencias Naturales e Ingeniería	Matemáticas y Computación	En Formación	2008	CA Nuevo en 2008
11	Ciencias Sociales y Humanidades	Modernidad, Identidad, Multiculturalismo	En Formación	2008	CA Nuevo en 2008
12	Ciencias Sociales y Humanidades	Planeación y Desarrollo Territorial	En Formación	2007	-
13	Ciencias Sociales y Humanidades	Sociedad y Política	En Formación	2006	-
14	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Tecnologías de la Información	En Formación	2006	-
15	Ciencias de la Comunicación y el Diseño	Teoría y Procesos del Diseño	En Formación	2006	-

Fuente: Coordinación de Planeación y Vinculación

Cuadro 24 (b). Cuerpos académicos 2008

División / Departamento	Cuerpo Académico	Grado	LGAC que cultiva	Profesores	Profesores en el S.N.I.	Prof. Perfil Deseable	Año de registro
<b>Ciencias de la Comunicación y Diseño</b>	<b>3</b>	<b>EF</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	
Ciencias de la Comunicación	Ciencias de la Comunicación	EF	4	9	1	3	2006
Tecnologías de la Información	Tecnologías de la Información	EF	3	5	2	2	2006
Teoría y Procesos del Diseño	Teoría y Procesos del Diseño	EF	3	6	3	2	2006
<b>Ciencias Naturales e Ingeniería</b>	<b>4</b>	<b>EF</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	
Ciencias Naturales	Estudios Moleculares de Sistemas Biológicos	EF	3	4	1	4	2008
Matemáticas Aplicadas y Sistemas	Física-Matemática	EF	3	4	3	4	2008
	Matemáticas y Computación	EF	3	4	2	3	2008
Procesos y Tecnología	Ingeniería Biológica	EF	7	10	7	9	2006
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>8</b>	<b>EF / EC</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	
Ciencias Sociales	Modernidad, Identidad, Multiculturalismo	EF	3	4	2	2	2008
	Planeación y Desarrollo Territorial	EF	3	3	2	2	2008
	Sociedad y Política	EF	1	4	3	4	2008
Estudios Institucionales	Economía Institucional	EF	3	5	3	4	2006
	Gestión Pública y Desarrollo Social	EC	3	6	4	3	2007
Humanidades	Acción y Formas de Vida	EF	3	3	3	3	2006
	Estudios sobre Saberes	EF	2	3	3	2	2007
	Historia Intelectual	EC	2	7	4	6	2006
<b>Totales</b>	<b>15</b>		<b>46</b>	<b>77</b>	<b>43</b>	<b>53</b>	

Fuente: Coordinación de Planeación y Vinculación

## B) Producción académica

En el rubro de producción académica es posible apreciar que las condiciones e incertidumbre que el entorno ha impuesto a la Unidad no han impedido el mismo compromiso del personal académico habilitado. La producción académica se encuentra a la altura de otras IES en lo que se refiere a la publicación de artículos científicos indexados, capítulos de libros y libros como puede apreciarse en los cuadros siguientes.

Cuadro 25  
Producción académica mayo 2006 –abril 2007

Productos académicos	CNI	CSH
Artículos publicados en revistas indizadas internacionales	20	7
Artículos publicados en revistas nacionales	4	13
Capítulos de libro	6	45
Libros	-	15
Reseñas	-	4
Memorias	4	4
Artículos periodísticos	-	

Fuente: Coordinación de Planeación y Vinculación

Cuadro 26  
Producción académica mayo 2007-abril 2008

Productos académicos	CNI	CSH
Artículos publicados en revistas indizadas internacionales	40	21
Artículos publicados en revistas nacionales	5	25
Capítulos de libro	3	36
Libros	2	12
Memorias	14	3
Artículos de divulgación o periodísticos	0	17

Fuente: Coordinación de Planeación y Vinculación

La producción académica continúa a la altura de otras IES reconocidas por su producción regular de artículos científicos en revistas indizadas, capítulos de libros y libros.

La producción académica divisional refleja las pautas de producción correspondientes a los distintos campos del conocimiento. Durante el período 2007-2008, en la División de CNI, el 62% de los productos del trabajo académico son artículos científicos en revistas científicas indizadas de carácter internacional y 13% corresponden a publicaciones en revistas nacionales o capítulos de libros.

En la División de CSH, el 32% de la producción académica se integra con capítulos de libros, el 10% son libros, el 18%, reseñas críticas, artículos de divulgación y periodísticos y memorias de eventos, en tanto que el 40% restante incluye artículos científicos en revistas indizadas, de las cuales la mitad corresponde a publicaciones internacionales.

En el caso de la División de CCD, el 38% incluye artículos publicados en revistas indizadas, de los cuales el 16% corresponde a publicaciones a nivel internacional y 27% son artículos de divulgación o periodísticos, así como memorias de eventos.

### C) Desempeño del personal académico

La observación rigurosa de las trayectorias escolares y la recuperación de las opiniones de los alumnos sobre su desarrollo y sobre el desempeño de nuestro personal académico constituye un importante mecanismo para construir programas que, a manera de observatorio, den cuenta de los avances y desaciertos del proyecto educativo.

En los trimestres 07-I y 08-I se aplicó una encuesta a los alumnos para conocer su percepción sobre la calidad de los profesores, así como del empleo de estrategias didácticas en las UEA. Como se muestra en el siguiente cuadro, los resultados de dicha aplicación para el trimestre 08-I reflejan que los alumnos de cinco licenciaturas hacen una evaluación positiva muy alta de la calidad de los profesores (más del 90% de los alumnos consideran que la mayoría de los profesores evidencian actitudes que favorecen su formación); en tres licenciaturas la proporción de alumnos que opinan en el mismo sentido se ubican en un rango medio alto (del 84% al 89%) y sólo en la Licenciatura en Derecho la proporción de alumnos que reconoce estas cualidades en sus profesores es baja.

Cuadro 27  
Percepción de la calidad de los profesores

División/Licenciatura	%
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	
Administración	93
Derecho	66
Estudios Humanísticos	92
Estudios Socioterritoriales	89
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>	
Ciencias de la Comunicación	93
Diseño	84
Tecnologías y Sistemas de Información	87
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>	
Ingeniería en Computación	92
Matemáticas Aplicadas	92

Fuente: Fresán, (2008)

En esta evaluación también se consideraron variables que valoraran la apreciación global de la Unidad Cuajimalpa (proporción de los profesores considerados como excelentes y recomendación de la Unidad Cuajimalpa por la calidad de sus profesores). Las proporciones de alumnos por generación que asignaron una evaluación favorable a dichas variables se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 28  
Percepción global de la UAM-C

Variables usadas para la apreciación global	Generación 05-O	Generación 06-O	Generación 07-O	Promedio tres generaciones
Proporción de profesores considerados excelentes	76.7%	88.7%	92%	85.8%
Recomendaría de la UAM-C por la calidad de sus profesores	86.7%	94.4%	92.6%	91.2%

Fuente: Fresán, (2008)

Como puede observarse, aún reconociendo que la información es insuficiente tanto en los ámbitos temporales como poblacional, los resultados obtenidos evidencian que las hipótesis sobre la correlación entre una planta académica de alto nivel y una formación de excelencia son aparentemente correctas.

Otra parte de la encuesta indagó las percepciones de los alumnos sobre las habilidades que han mejorado durante su formación en la Universidad. Los resultados generales obtenidos se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 29  
Percepción de mejora de habilidades

División/Licenciatura	%
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	
Administración	90.1
Derecho	74.2
Estudios Humanísticos	86
Estudios Socioterritoriales	81.6
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>	
Ciencias de la Comunicación	86.9
Diseño	82.4
Tecnologías y Sistemas de Información	86.1
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>	
Ingeniería en Computación	81.6
Matemáticas Aplicadas	82.3

Fuente: Fresán, (2008)

En el ámbito de la planta académica y su organización los retos son:

1. *Contar con políticas operativas aprobadas por el Consejo Académico que contribuyan al desarrollo de una estructura organizativa flexible de la investigación..*
2. *Asegurar que los proyectos de investigación aprobados por los Consejos Divisionales contribuyan eficazmente a que la Unidad sea un polo de desarrollo científico, tecnológico y humanístico.*
3. *Asegurar la permanencia y el compromiso de la planta académica actual con el proyecto académico de la Unidad.*
4. *Propiciar que la Unidad siga siendo un lugar atractivo para la incorporación de personal académico de alto nivel.*
5. *Mantener la política de contratación de personal de alto nivel que asegure el desarrollo del proyecto académico de la Unidad.*
6. *Establecer esquemas suplementarios que permitan atraer y retener personal en áreas con alta demanda y retribución en el mundo laboral, así como de alto interés para el desarrollo del proyecto académico de la Unidad y de sus CA.*
7. *Asegurar que la Unidad cuente con criterios e indicadores para reconocer la producción académica relevante y de calidad que desarrollen los CA.*

8. *Desarrollar esquemas que promuevan la cooperación e interacción de los CA intra e inter Divisiones, así como con otros de instituciones nacionales y extranjeras.*

#### IV.5 Gestión académica y administrativa

##### A) Los servicios de apoyo a la academia

La Unidad ha orientado los esfuerzos en consolidar los servicios de cómputo y de comunicaciones. Igualmente se ha considerado fundamental proporcionar los servicios de apoyo, de asesoría y de conectividad local y remota a los alumnos, al personal académico y administrativo de la Unidad, habilitándose además las áreas de uso común (Sala de Usos Múltiples y Biblioteca y como parte de la expansión e integración a la UAM, la Unidad Cuajimalpa planea incorporarse a la red de videoconferencia de la Universidad.

Cuadro 30  
Infraestructura tecnológica alumnos (junio 2008)

Sede	Equipos dedicados para alumnos					
	Autoacceso	Lab. Prog. Estruct.	Sala General	Aula móvil	Cursos	Total
Constituyentes	25	20	23	15		83
Artificios	15	20	50			85
Vasconcelos					7	7
						175
No. est. al trimestre 08-P						479
Relación Alumnos /Equipo						2.7

Fuente: Coordinación de Servicios Cómputo

Cuadro 31  
Infraestructura tecnológica de apoyo (junio 2008)

Sede	Personal administrativo PC	Profesores PC	Lap's
Constituyentes	69	14	33
Artificios	25	21	23
Casa del tiempo	12	38	14
Vasconcelos	2	13	5
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>86</b>	<b>75</b>
			<b>269</b>

Fuente: Coordinación de Servicios Cómputo

La biblioteca de la Unidad se ha organizado con base en las necesidades académicas, administrativas y de servicios, por lo que su crecimiento se ha concentrado en actividades que incidan en el desarrollo de colecciones tales como la adquisición de la bibliografía básica y complementaria de las UEA, de la bibliografía solicitada para apoyo a la docencia e investigación.

Cuadro 32  
Material bibliográfico

Periodo		Registros catalográficos	Ítems	Préstamos
01-Ene-06	31-dic-06	1039	2097	871
01-Ene-07	31-dic-07	5321	8280	4347
01-Ene-08	Junio-2008	1953	2855	5327
<b>Totales</b>		<b>8313</b>	<b>13232</b>	<b>10545</b>

Fuente: Coordinación de Servicios de Información

Cuadro 33  
Bibliografía de programas de estudio

División/Licenciatura	% de bibliografía del plan de estudios	UEA cursadas	Trimestre
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>			
Estudios Humanísticos	90%	14	Trimestre I al III
Estudios Socioterritoriales	90%	16	Trimestre I al III
Derecho	70%	45	Trimestre I al IX
Administración	80%	45	Trimestre I al IX
<b>Total</b>	<b>82.50%</b>	<b>120</b>	
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA</b>			
Matemáticas	85%	34	Trimestre I al IX
Ingeniería en Computación	85%	36	Trimestre I al IX
<b>Total</b>	<b>85%</b>	<b>70</b>	
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</b>			
Diseño	85%	45	Trimestre I al IX
Comunicación	85%	12	Trimestre I al III
Tecnologías y Sistemas de Información	85%	12	Trimestre I al III
<b>Total</b>	<b>85%</b>	<b>69</b>	

Fuente: Coordinación de Servicios de Información

NOTA: El porcentaje de bibliografía no adquirida se encuentra fuera de prensa

Cuadro 34  
Recursos digitales complementarios para investigación y docencia

División	Bases de datos	Libros y/o revistas
Ciencias Sociales y Humanidades	50	1800
Ciencias Naturales e Ingeniería	149	1514
Ciencias de la Comunicación y Diseño	41	7
<b>Total</b>		

Fuente: Coordinación de Servicios de Información

A fin de ofrecer con eficacia, oportunidad y calidad los apoyos administrativos se han implementado los sistemas de control que permiten un adecuado seguimiento de las gestiones administrativas y del ejercicio presupuestal, dedicando una especial atención al control y manejo transparente de los recursos, así como a la rendición de cuentas que demanda la sociedad mexicana, al otorgarnos recursos del erario federal para el cumplimiento de las funciones universitarias.

Los retos para los servicios de apoyo a la academia son:

1. *Contar con procesos que aseguren la respuesta oportuna a las necesidades derivadas de las funciones universitarias.*
2. *Contar con esquemas e instrumentos que evalúen el desempeño de las instancias de apoyo y de gestión, así como el índice de satisfacción de los usuarios.*
3. *Ampliar sus capacidades para una eficaz gestión académica y administrativa.*

## **B) Sistema de información**

Un proyecto prioritario para el futuro desarrollo es el diseño y operación de un sistema de información y gestión académica de la Unidad, para ello se ha planteado la construcción de un sistema denominado *Meridiano UAM*, y que integrará en una base de datos con aquellas variables que se definan como relevantes para evaluar el desarrollo del proyecto académico de la Unidad. Se ha iniciado la construcción del primer módulo del sistema que tiene como objetivo el seguimiento de cohortes, mediante la actualización sistemática de su información, así como la generación de reportes numéricos y gráficos predefinidos. Este módulo será capaz de comparar datos entre trimestres y entre cohortes. Sin duda su utilización propiciara:

- El fortalecimiento y la evaluación regular de los esquemas de atención individual y grupal a los alumnos.
- La profundización en el conocimiento de los alumnos que atienden, a fin de asegurar la relevancia de programas compensatorios o remediales y de las tutorías individuales o grupales, en su contribución a una eficiencia terminal adecuada y en tiempo.
- La contribución a la mejora continua de los tiempos de terminación de los programas de estudio.

En este ámbito los retos son:

1. *Concluir el diseño e iniciar la operación del primer módulo del sistema de información.*
2. *Integrar otros módulos que incluyan la actividad académica de los CA, los departamentos y las divisiones.*
3. *Utilizar oportunamente la información generada por el sistema para la definición de políticas y la toma de decisiones de los órganos personales y colegiados de la Unidad.*

### **C) Posicionamiento de la Unidad**

La Universidad es un proyecto que mira siempre al futuro, de ahí que las decisiones para posicionar a la Unidad Cuajimalpa, en el ámbito de las IES de buena calidad, corresponderán a las condiciones nacionales y a los tiempos actuales. Por ello, es necesario subrayar la intrínseca relación que existe entre educación y desarrollo social, en especial los beneficios que tiene la universidad pública en la zona poniente de la ciudad de México.

De ahí el interés por establecer vínculos, interacciones e interlocución permanente con organismos sociales, dependencias gubernamentales e instituciones educativas constituyen tareas ineludibles para fortalecer en la vida académica los valores que darán una identidad propia a la comunidad Cuajimalpa. Para lograrlo se han planteado actividades diversas que abarcan un proyecto de comunicación institucional interna y externa, que incluye el diseño y estrategias para difundir la imagen y el trabajo que se realiza por la comunidad universitaria; un diseño amigable de la página electrónica de la Unidad; la promoción de las licenciaturas que se imparten en el ámbito de la educación media superior; el desarrollo de un programa articulado de actividades extracurriculares que propicie la formación integral de los alumnos; la creación de espacios culturales tendientes a estimular el interés y participación de los alumnos con las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y un programa de actividades extramuros, que posicione a la Unidad en las Delegaciones próximas a nuestro entorno.

### **D) Vinculación**

La universidad del siglo XXI no puede pensar y actuar desde su trabajo académico con una visión endogámica, sin desarrollar un profundo compromiso con su entorno y con la sociedad. La vinculación está encaminada a servir de nexo entre la sociedad y las instituciones educativas para contribuir al desarrollo de su área de influencia de la región más próxima, de otras localidades y del país en su conjunto para, de esta manera, lograr una incidencia efectiva en la sociedad.

En el ámbito de la vinculación hay tres retos fundamentales:

- 1. Establecer convenios al nivel nacional e internacional con otras entidades académicas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), entidades de los tres niveles de gobierno y empresas, con el fin de atender necesidades sociales relevantes.*
- 2. Apoyar la gestión de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de operación de las tareas académicas de los profesores-investigadores.*
- 3. Incrementar permanentemente la participación de los alumnos en los proyectos de vinculación*

Del análisis de lo hasta ahora expuesto se derivan las siguientes fortalezas y debilidades de la Unidad Cuajimalpa, a dos años y medio de su creación:

<b>FORTALEZAS</b>
1. Pertenece a una institución pública de educación superior de prestigio.
2. Somos la primera universidad pública que brinda una oferta educativa competitiva y de calidad en la zona poniente de la ciudad de México
3. Contamos con un espacio para la ubicación definitiva de la Unidad.
4. Se cuenta con un modelo educativo que ha incorporado las tendencias innovadoras de la educación superior en el mundo.
5. Se promueven nuevas formas de interacción del conocimiento que responden a las necesidades presentes y futuras de la sociedad del conocimiento.
6. Ofrecemos programas educativos de licenciatura y posgrado pertinentes, innovadores y de calidad, de acuerdo con el modelo educativo.
7. Contamos con una planta académica en expansión y con un elevado nivel de habilitación que coadyuva al desarrollo del proyecto académico de la Unidad.
8. Organizamos la investigación con base en Cuerpos Académicos que atienden problemas complejos y relevantes para la ciencia y la sociedad.
9. Hemos respondido exitosamente a las diversas convocatorias para la obtención de recursos adicionales.
10. Contamos con órganos personales e instancias de apoyo con amplia trayectoria académica y experiencia en la conducción y gestión universitaria.
11. Tenemos el compromiso y la capacidad para operar de manera eficiente el proyecto educativo de la Unidad.
12. Logramos un alto índice de retención de la matrícula.

<b>DEBILIDADES</b>
--------------------

1. Dificultad para desarrollar el proyecto académico en el marco de una legislación que no contempla las características de una Unidad nueva.
2. Dificultad en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura al operar en diferentes sedes provisionales.
3. Ausencia de un sistema para la obtención de recursos económicos adicionales al subsidio y a los canales tradicionales de financiamiento, que permitan contar con la solidez financiera que sustente la operación y respaldo de los programas institucionales prioritarios y la consecución de sus objetivos y metas.
4. Ausencia de un programa para convertir a la Unidad en un polo de desarrollo científico y cultural.
5. Ausencia de un programa de comunicación social que apoye el proyecto académico de la Unidad Cuajimalpa.
6. Ausencia de un programa que promueva el desarrollo sustentable como línea rectora del proyecto educativo de la Unidad.
7. Insuficiente nivel de desarrollo de un sistema de información que contribuya al mejoramiento de la gestión universitaria.
8. Ausencia de un sistema que promueva la equidad en el ingreso, la permanencia y el egreso de los alumnos.
9. Ausencia de un sistema de certificación y evaluación del desempeño de la gestión administrativa.
10. Ausencia de un programa integral de vinculación
11. Rezago en la oferta de programas de posgrado de la Unidad.
12. Demora de los profesores y alumnos en la adopción de los elementos fundamentales pedagógicos y didácticos del modelo educativo.
13. Rezago en la instrumentación de programas de apoyo que desarrollen materiales didácticos utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
14. Dificultad para garantizar en los alumnos el dominio del idioma inglés
15. Ausencia de estrategias para promover la armonización en el crecimiento de la divisiones
16. Falta de una estrategia que promueva la realización de proyectos multi e interdisciplinarios.

## **CAPÍTULO V. LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2008-2018**

### **V.1 Los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional**

El Plan de Desarrollo Institucional establece 14 objetivos estratégicos para el logro de la Visión 2018 de la Unidad Cuajimalpa de la UAM:

1. Contar con una oferta educativa amplia, diversificada y de buena calidad, para la formación de profesionales, científicos y humanistas, competentes a nivel nacional e internacional, con gran aceptación en el mundo laboral y con una significativa capacidad de adaptación a los cambios que lo caracterizan.
2. Consolidar el modelo educativo de la Unidad propiciando la equidad, la formación integral de los alumnos, la movilidad y el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación.
3. Lograr una perspectiva internacional, intercultural, interdisciplinaria y comparativa en el currículo y en los temas de investigación; y la cooperación intelectual y científica a fin de que la formación de los alumnos contribuya a comprender mejor los problemas mundiales y el papel de los profesionales en su solución y la necesidad de convivir con culturas y valores diferentes.
4. Ser un polo de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto por sus contribuciones a la generación y aplicación del conocimiento, y a la atención de problemáticas significativas del desarrollo social y económico del país.
5. Constituirse en un polo de desarrollo cultural con reconocimiento institucional y social por sus contribuciones relevantes a la formación integral de los alumnos y al desarrollo, promoción, y conservación de la cultura; y asumir el liderazgo en el desarrollo del corredor académico y cultural integrado por las Instituciones de Educación Superior (IES) e investigación de la zona poniente de la ciudad de México.
6. Consolidar y multiplicar las actividades de vinculación con la sociedad para asegurar el buen funcionamiento del proyecto y del modelo educativo de la Unidad.
7. Constituir una opción innovadora, atractiva y de calidad para la actualización de profesionales en activo y para la educación de adultos.
8. Contar con la infraestructura física adecuada para la operación del proyecto académico y del modelo educativo de la Unidad, garantizando el cuidado y protección del medio ambiente.
9. Asegurar que los programas educativos y los cuerpos académicos de las divisiones de la Unidad cuenten con la infraestructura necesaria para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el cumplimiento de sus objetivos.
10. Contar con una comunidad comprometida con la salvaguarda del medio ambiente, la conservación y recuperación de recursos naturales y la protección de los ecosistemas, que se constituya como un eje para el desarrollo de una cultura de la sustentabilidad y el cuidado del entorno entre la población de su área de influencia.
11. Contar con un modelo de gestión eficiente, eficaz y transparente para el seguimiento, la evaluación, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del modelo educativo de la Unidad, de sus programas educativos, de sus cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento, de las funciones institucionales y de los procesos para la rendición de cuentas a la sociedad.
12. Contar con mecanismos de apoyo al desarrollo de las funciones universitarias eficientes y oportunos, evaluados favorablemente por los miembros de la comunidad universitaria.

13. Contar con esquemas eficaces para la obtención de recursos económicos adicionales al subsidio, que permitan contar con la solidez financiera que sustente la operación y respaldo de los programas institucionales prioritarios y la consecución de sus objetivos y metas.
14. Contar con una imagen institucional sólida que caracterice a la UAM-C como una institución donde las diversas actividades académicas, culturales, de vinculación y gestión se reconozcan por su buena calidad.

**V.2 Los programas, políticas y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO I**

Contar con una oferta educativa amplia, diversificada y de buena calidad, para la formación de profesionales, científicos y humanistas, competentes a nivel nacional e internacional, con gran aceptación en el mundo laboral y con una significativa capacidad de adaptación a los cambios que lo caracterizan

**I. PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA**

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Impulsar la construcción de una oferta académica conformada con programas educativos pertinentes y actualizados, que respondan a las necesidades de los campos profesionales, al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional en un mundo globalizado y a las aspiraciones de superación de los alumnos.</p>	<p>Diseñar nuevas opciones educativas orientadas a áreas estratégicas para el desarrollo regional y nacional.</p> <p>Establecer mecanismos eficaces de comunicación y colaboración con colegios de profesionistas y utilizar sistemáticamente en los procesos de diseño y actualización de planes y programas de estudio, esa y otras fuentes disponibles de información sobre el mercado laboral y la evolución de las profesiones.</p> <p>Realizar periódicamente estudios de egresados y empleadores, mediante la metodología que acuerde la Comisión de Planeación Universitaria con el apoyo de grupos de expertos en la materia, y utilizar los resultados obtenidos en el diseño y actualización de planes y programas de estudio.</p> <p>Actualizar cada cuatro años, los programas educativos que ofrece la Unidad en todos los niveles y modalidades mediante un trabajo colegiado, considerando las nuevas formas de producción del conocimiento, la evolución de las profesiones en el mundo laboral, las necesidades del desarrollo social y económico regional y del país, y las tendencias internacionales de la educación superior.</p> <p>Considerar en el diseño de los nuevos planes y programas de estudio y en la actualización de los vigentes, los indicadores de los organismos de evaluación y acreditación y, en su caso, las recomendaciones que hayan formulado.</p> <p>Utilizar modalidades no presenciales y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para favorecer la equidad mediante la ampliación y diversificación de la oferta educativa.</p> <p>Realizar permanentemente estudios para conocer el índice de satisfacción de alumnos, egresados y empleadores y utilizar los resultados obtenidos en el diseño y actualización de planes y programas de estudio.</p> <p>Aplicar periódicamente para analizar la pertinencia de los programas y proyectos de servicio social, analizar los informes presentados por los alumnos y utilizar los resultados obtenidos en la</p>

	<p>mejora continua de la calidad de los planes y programas de estudio.</p> <p>Gestionar recursos extraordinarios para ampliar la cobertura y fortalecer la oferta de los programas educativos.</p>
<p>2. Procurar el desarrollo equilibrado de las divisiones académicas de la Unidad y de sus programas educativos de licenciatura y de posgrado.</p>	<p>Favorecer un desarrollo similar de las divisiones académicas cuidando el equilibrio en el crecimiento de la matrícula de sus programas educativos.</p> <p>Cuidar el equilibrio en la expansión de la oferta educativa entre los programas de orientación científica o humanística y los de orientación profesional.</p> <p>Planear la expansión y diversificación de la población escolar para lograr en el escenario de plena consolidación de la Unidad, una matrícula de 75% en licenciatura y 25% en posgrado.</p> <p>Desarrollar esquemas que permitan incorporar, retener y graduar oportunamente a alumnos en condiciones de desventaja, discapacitados y capacidades sobresalientes.</p>
<p>3. Privilegiar el trabajo colegiado en las divisiones para el análisis del funcionamiento y desarrollo de sus programas educativos y de las actividades docentes.</p>	<p>Establecer y/o fortalecer los esquemas colegiados de planeación, evaluación y seguimiento de los programas educativos para su mejora continua y el aseguramiento de su calidad, apoyados en el seguimiento de trayectorias escolares y de egresados.</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO II**

Consolidar el modelo educativo de la Unidad propiciando la equidad, la formación integral de los alumnos, la movilidad y el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación.

## II. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Asegurar que los programas de licenciatura y posgrado se sustenten en el modelo educativo de la Unidad.</p> <p>2. Fomentar el desarrollo de la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los alumnos.</p>	<p>Fortalecer las actividades de aprendizaje por problemas en los programas de estudio.</p> <p>Establecer esquemas para incrementar las capacidades de comunicación oral y escrita y de comprensión lectora de los alumnos.</p> <p>Incorporar en los programas de estudio el uso de laboratorios de actividades de aprendizaje y fortalecer permanentemente su infraestructura.</p> <p>Involucrar a los alumnos en estancias profesionales y en proyectos de generación y aplicación del conocimiento, para fortalecer su formación, a la vez de generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.</p> <p>Aproximar a los alumnos a distintos espacios laborales y académicos para enriquecer sus perspectivas respecto a su futuro ejercicio profesional.</p> <p>Alinear los proyectos terminales que realizan los alumnos, en el marco de los planes de estudio de licenciatura que imparten las divisiones, con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de sus cuerpos académicos.</p> <p>Elaborar material de apoyo a la impartición de los programas educativos a través del trabajo colegiado de los profesores y cuerpos académicos.</p> <p>Diseñar una plataforma tecnológica digital de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y al desarrollo del proyecto académico de la Unidad y de las Divisiones.</p> <p>Enriquecer permanentemente el modelo educativo de la Unidad incorporando experiencias exitosas en la operación de modelos similares en IES nacionales y extranjeras.</p> <p>Construir códigos de buenas prácticas en la operación del modelo educativo de la Unidad.</p> <p>Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas, que permitan una mejor toma de decisiones y sistematizar experiencias de otras instituciones en la materia.</p> <p>Dar seguimiento al Programa Institucional de Tutorías para propiciar una mejora continua.</p> <p>Contratar técnicos académicos de tiempo completo y profesores de tiempo parcial con una amplia experiencia profesional y la más alta habilitación, con base en necesidades plenamente justificadas.</p>

	<p>Establecer un programa permanente de actualización y capacitación de los profesores y directivos de las divisiones en las competencias básicas requeridas para la operación del modelo educativo de la Unidad.</p> <p>Evaluar permanentemente el programa de capacitación y formación de profesores y directivos en el modelo educativo de la Unidad, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.</p>
<p>3. Fomentar la evaluación y el enriquecimiento permanentemente de las actividades curriculares y extracurriculares consideradas en los planes y programas de estudio para promover su mejora continua y su coadyuvancia en la operación del modelo educativo de la Unidad y en la formación integral de los alumnos.</p>	<p>Fortalecer en los programas educativos las actividades curriculares y extracurriculares orientadas a la formación integral de los alumnos y al desarrollo de competencias genéricas</p> <p>Diseñar y aplicar instrumentos para dar seguimiento y evaluar la implementación del modelo educativo de la Unidad en las divisiones académicas.</p> <p>Diseñar y aplicar trimestralmente instrumentos para evaluar el desempeño de los profesores con base en el modelo educativo de la Unidad y los esquemas y metodologías que acuerde la Comisión de Planeación Universitaria con el apoyo de expertos en la materia.</p> <p>Incrementar la participación de los alumnos en eventos académicos, culturales y deportivos que favorezcan una formación profesional competitiva, académica y laboralmente.</p> <p>Involucrar a los alumnos en programas y proyectos de servicio social con un alto sentido social.</p>
<p>4. Asegurar que las actividades deportivas se orienten hacia la formación integral y recreación del alumno y al enriquecimiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.</p>	<p>Desarrollar el deporte universitario en apoyo a la formación integral de los alumnos.</p> <p>Desarrollar el deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales.</p> <p>Evaluar permanente las actividades y resultados de las prácticas deportivas con el propósito de propiciar su mejora continua en apoyo al desarrollo del modelo educativo de la Unidad.</p>
<p>5. Impulsar el desarrollo de un programa de investigación educativa de carácter institucional cuyos resultados permitan mejorar permanentemente la calidad de los programas educativos y de sus procesos asociados.</p>	<p>Desarrollar un programa de investigación educativa para realizar estudios acerca de la implementación y evolución del modelo educativo de la Unidad que propicie su fortalecimiento, la mejora continua de la calidad de los programas educativos y procesos de gestión.</p> <p>Construir y participar en redes de investigación educativa para compartir experiencias y resultados sobre la superación de los problemas fundamentales del aprendizaje y la innovación en la educación superior.</p> <p>Ensayar opciones de evaluación para constatar el logro de los objetivos de aprendizaje con el fin de contar con elementos para fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>6. Fomentar la operación de programas de apoyo a los alumnos en aspectos críticos para su</p>	<p>Realizar estudios para conocer el perfil y las necesidades de los alumnos (características económicas, capacidades, hábitos de</p>

<p>permanencia en la Universidad privilegiando la equidad.</p>	<p>estudio, prácticas sociales, consumo cultural, etc.)</p> <p>Fortalecer y ampliar las acciones y los servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los alumnos mediante el impulso de actividades curriculares y extracurriculares, los programas institucionales de orientación vocacional y educativa, tutorías, seguimiento de trayectorias escolares y apoyo para la transición al trabajo o al posgrado.</p> <p>Ampliar sistemáticamente el programa de becas de la Unidad para que los alumnos en situación económica adversa cuenten con mejores condiciones para realizar sus estudios, incrementando los recursos institucionales.</p> <p>Diferenciar los apoyos y los programas de becas.</p> <p>Gestionar recursos para asegurar que los programas de apoyo a los alumnos cuenten con la infraestructura necesaria para su operación y desarrollo.</p> <p>Desarrollar esquemas para que los alumnos tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura de la Unidad, como un elemento fundamental en el propósito de lograr la equidad educativa.</p> <p>Establecer o fortalecer los programas de apoyo y seguimiento de alumnos en desventaja, discapacitados y con capacidades sobresalientes, identificados desde su ingreso a la Unidad.</p> <p>Establecer medios e instrumentos que permitan reconocer con oportunidad alumnos en desventaja, discapacitados y con capacidades sobresalientes.</p>
<p>7. Impulsar sistemáticamente la movilidad de alumnos en programas institucionales, interinstitucionales e internacionales.</p>	<p>Desarrollar una estructura organizativa eficiente que permita sustentar adecuadamente el Programa de Movilidad de alumnos.</p> <p>Ampliar y fortalecer los vínculos de colaboración con IES nacionales y extranjeras que ofrezcan programas educativos de buena calidad compatible con los de la Unidad, para sustentar los programas de movilidad estudiantil y asegurar que los alumnos puedan cursar 36 créditos en programas ofrecidos por las otras Unidades de la UAM, o de otras IES públicas o particulares, nacionales y extranjeras.</p> <p>Ampliar permanentemente la oferta de movilidad para los alumnos.</p> <p>Establecer convenios con organismos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de aprendizaje y otras modalidades de aprendizaje establecidas en los planes y programas de estudio de la Unidad.</p> <p>Evaluar cada dos años el programa de movilidad para propiciar el cumplimiento de sus objetivos.</p> <p>Gestionar recursos para apoyar el programa de movilidad de la Unidad.</p>
<p>8. Asegurar el dominio de una segunda lengua extranjera por parte</p>	<p>Diseñar mecanismos que impulsen el interés de los alumnos por</p>

<p>de los alumnos para favorecer su incorporación al mundo laboral y a los estudios de posgrado.</p>	<p>el dominio de una segunda lengua.</p> <p>Incorporar UEA obligatorias para la enseñanza del idioma inglés en todos los planes de estudio de licenciatura de la Unidad, para lograr que los alumnos alcancen un dominio equivalente a 550 puntos del Toefl.</p> <p>Diseñar un esquema de operación para la impartición de las UEA obligatorias para la enseñanza del idioma inglés, adecuado al proyecto académico de la Unidad, en el marco de su disponibilidad financiera y que incorpore las mejores prácticas de otras IES nacionales y extranjeras.</p> <p>Complementar las UEA obligatorias para la enseñanza del idioma inglés con un programa que involucre diversas opciones formativas tales como cursos intertrimestrales, impartir conferencias, seminarios, UEA en otros idiomas, cursos de verano, clubes de lectura y conversación, entre otros.</p> <p>Incorporar bibliografía y actividades en otros idiomas, al proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Fortalecer los centros de autoaprendizaje del idioma inglés.</p> <p>Aprobar programas y proyectos de servicio social que consideren como requisito el dominio de una segunda lengua.</p> <p>Ampliar la oferta de enseñanza de lenguas extranjeras con base en la disponibilidad de recursos humanos e infraestructura de la Unidad.</p> <p>Evaluar periódicamente el programa de lenguas extranjeras para propiciar la mejora continua de su calidad.</p>
<p>9. Fomentar el desarrollo de programas y proyectos de servicio social que permita fortalecer la formación integral de los alumnos.</p>	<p>Diseñar en cada una de las Divisiones académicas lineamientos que sean aprobados por el Consejo Divisional para la prestación y la realización de proyectos de servicio social que permitan a los alumnos aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes.</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO III**

Lograr una perspectiva internacional, intercultural, interdisciplinaria y comparativa en el currículo y en los temas de investigación; y la cooperación intelectual y científica a fin de que la formación de los alumnos contribuya a comprender mejor los problemas mundiales y el papel de los profesionales en su solución y la necesidad de convivir con culturas y valores diferentes.

III. PROGRAMA: INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Impulsar y desarrollar procesos de internacionalización, interculturalidad e interdisciplinariedad en las divisiones académicas y coordinaciones administrativas de la Unidad.</p>	<p>Incorporar la dimensión internacional, intercultural, interdisciplinaria y comparativa en el currículo de los programas educativos que ofrece la Unidad, con el propósito de mejorar en los alumnos la comprensión de los problemas mundiales y el papel de de los profesionales en su solución y la necesidad de convivir con culturas y valores diferentes.</p> <p>Organizar foros de discusión para promover permanente la perspectiva internacional, intercultural e interdisciplinaria.</p> <p>Organizar e impartir cursos para capacitar al personal académico en la incorporación de la dimensión internacional, intercultural e interdisciplinaria en el currículo de los programas educativos.</p> <p>Sistematizar las experiencias exitosas relacionadas con la incorporación de la dimensión internacional, intercultural e interdisciplinaria en los currículos de los programas educativos de instituciones nacionales y extranjeras.</p> <p>Construir códigos de buenas prácticas en la operación de currículos en los cuales se haya incorporado la dimensión internacional, intercultural e interdisciplinaria.</p> <p>Organizar seminarios y conferencias de carácter internacional.</p> <p>Impulsar la participación de la Unidad y de sus cuerpos académicos en redes internacionales de investigación y publicación científica.</p> <p>Organizar eventos culturales de carácter internacional (feria del libro, muestra de cine, semanas culturales sobre diferentes países, cátedras, entre otros).</p> <p>Incrementar la presencia y participación de la Unidad en foros y asociaciones internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>Aprovechar la experiencia internacional de los profesores-investigadores para impulsar acciones que fortalezcan permanentemente el programa de internacionalización e interculturalidad.</p> <p>Apoyar los intercambios y las estancias en el extranjero de alumnos y personal académico para coadyuvar a la internacionalización de la Unidad.</p>
<p>2. Fomentar la cooperación</p>	<p>Ampliar las oportunidades para la movilidad e intercambio de</p>

<p>internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo.</p>	<p>alumnos y académicos de la Unidad con instituciones extranjeras, y la incorporación de alumnos extranjeros en los programas educativos de la Unidad.</p> <p>Diseñar programas académicos conjuntos y/o programas de doble diploma con instituciones extranjeras.</p> <p>Crear condiciones para enlazar a cohortes de alumnos a través de la tecnología.</p> <p>Establecer convenios que favorezcan el reconocimiento de los estudios, la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes a fin propiciar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos.</p>
---	---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO IV:**

Constituirse en un polo de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto por sus contribuciones a la generación y aplicación del conocimiento, y a la atención de problemáticas significativas del desarrollo social y económico del país.

**IV. PROGRAMA: DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS Y SUS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Procurar que la conformación de los cuerpos académicos, sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como los procesos de innovación, se asocien estrechamente con áreas prioritarias o nichos de oportunidad para el desarrollo regional y nacional así como para el desarrollo del proyecto académico de la Unidad y de las divisiones.</p> <p>2. Promover la integración de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos que cultiven las líneas de generación y aplicación del conocimiento definidas por la Unidad.</p>	<p>Sustentar la integración y consolidación de los cuerpos académicos y de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento en los planes de desarrollo divisional y departamental.</p> <p>Construir códigos de buenas prácticas en materia de conformación, organización y funcionamiento de cuerpos académicos, utilizando las experiencias al respecto desarrolladas en las otras Unidades de la UAM y en otras IES.</p> <p>Evaluar permanentemente la organización y funcionamiento de los cuerpos académicos, así como la pertinencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento por parte de comités conformados por expertos internos y externos a la Unidad.</p> <p>Identificar áreas prioritarias o nichos de oportunidad para el desarrollo regional y nacional así como para la atención de problemáticas relevantes a nivel mundial para definir las líneas prioritarias de investigación de los cuerpos académicos de la Unidad.</p> <p>Establecer espacios de presentación y discusión sobre los trabajos realizados por los profesores de la Unidad.</p> <p>Potenciar los activos intelectuales asegurando la identificación de nichos de oportunidad en distintos espacios sociales.</p>
<p>3. Asegurar que las actividades de investigación de los cuerpos académicos y del posgrado en la Unidad enfaticen la calidad y la pertinencia, favoreciendo el desarrollo equilibrado en las áreas del conocimiento que se cultiven, así como la vinculación entre la investigación y la docencia, los proyectos inter y transdisciplinarios y la creación de redes.</p>	<p>Apoyar prioritariamente la publicación de los resultados de los proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos en revistas y eventos de alto impacto y prestigio internacional.</p> <p>Gestionar el registro de patentes en México y en el extranjero de aquellos resultados de los proyectos de generación aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos, que así convenga a los intereses de la Unidad.</p> <p>Gestionar la obtención de reconocimientos nacionales e internacionales para la planta académica de la Unidad.</p> <p>Identificar cuerpos académicos consolidados en instituciones nacionales y extranjeras con los cuales sea posible establecer mecanismos de colaboración e intercambio académico.</p> <p>Apoyar las oportunidades de colaboración y promover la formación y consolidación de redes académicas que permitan el establecimiento de vínculos entre los cuerpos académicos de una división, entre las divisiones y Unidades de la UAM, así como con otras IES y centros de investigación nacionales y extranjeros.</p>

	<p>Desarrollar actividades conjuntas multi e interdisciplinarias de cuerpos académicos para el intercambio de experiencias, la mejora de sus funciones y de su grado de desarrollo, y con ello avanzar hacia su consolidación e internacionalización.</p> <p>Incrementar permanentemente la participación de la Unidad y sus cuerpos académicos en reuniones y eventos de alto impacto nacional e internacional para dar a conocer sus contribuciones relevantes en el cumplimiento de su misión, construir o fortalecer las redes de colaboración y enriquecer su producción académica.</p>
<p>4. Asegurar el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas de las divisiones y de los departamentos que las conforman.</p>	<p>Desarrollar un programa de superación académica que tenga como objetivo prioritario favorecer el desarrollo armónico de las divisiones en cuanto a su capacidad académica.</p> <p>Establecer un programa institucional que asegure que los cuerpos académicos de las divisiones cuenten con las condiciones adecuadas para lograr un desarrollo armónico y equilibrado, propiciar su superación académica progresiva y su permanencia en la Unidad</p> <p>Establecer condiciones para que los cuerpos académicos participen en programas de formación, generación y aplicación innovadora del conocimiento, y en las actividades docentes, de tutoría, gestión institucional y divulgación del conocimiento.</p> <p>Implementar esquemas suplementarios que permitan atraer y retener personal en áreas con alta demanda y retribución en el mercado laboral.</p>
<p>5. Impulsar el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos de las divisiones de la Unidad asegurando que cuenten con un plan de desarrollo, que se evalúe y actualice periódicamente y que contenga los objetivos, estrategias y medios para propiciar su continua superación académica.</p>	<p>Establecer los lineamientos para que los cuerpos académicos formulen su plan de desarrollo.</p> <p>Apoyar a los cuerpos académicos en la formulación de su plan de desarrollo y asegurar su congruencia con el proyecto académico de la división a la que están adscritos.</p> <p>Establecer un esquema y los instrumentos necesarios para dar seguimiento y evaluar cada 5 años los planes de desarrollo de los cuerpos académicos, atendiendo a las recomendaciones de evaluadores externos.</p> <p>Fortalecer los programas de profesores visitantes y estancias académicas para propiciar el desarrollo de los cuerpos académicos y el establecimiento de redes de colaboración e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras, con base en sus planes de desarrollo, y en los de las divisiones académicas.</p> <p>Desarrollar un sistema de criterios e indicadores para reconocer la producción académica relevante y de calidad que desarrollan los cuerpos académicos.</p> <p>Formular iniciativas y gestionar apoyos para asegurar la permanencia del personal académico de alto nivel en la Unidad.</p>
<p>6. Propiciar el enriquecimiento del ambiente académico a través de la superación académica sistemática de la planta académica de cada una de</p>	<p>Apoyar la formación doctoral y posdoctoral de los profesores de tiempo completo de la Unidad.</p> <p>Recurrir a los sistemas de becas nacionales e internacionales para coadyuvar a la realización de estudios de doctorado de los</p>

<p>las divisiones de la Unidad.</p>	<p>profesores de tiempo completo</p> <p>Gestionar y establecer convenios y alianzas interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional para desarrollar programas de formación y actualización del personal académico.</p> <p>Establecer un programa de movilidad que propicie la superación académica de los profesores utilizando las distintas opciones reconocidas por la Universidad (estancias de investigación, estancias sabáticas).</p> <p>Crear un programa de profesores o profesionales expertos de alto nivel y amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional para coadyuvar a la impartición de los programas educativos, al desarrollo de los cuerpos académicos y de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>Establecer un fondo de financiamiento para apoyar las acciones de los programas de profesores visitantes y estancias académicas, la realización de los planes de desarrollo de las divisiones y de sus cuerpos académicos.</p>
<p>7. Privilegiar la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado para fortalecer las plantas académicas de las divisiones, consolidar sus cuerpos académicos y atender de manera idónea sus programas educativos.</p>	<p>Contratar profesores de tiempo completo en las proporciones necesarias, de acuerdo a la naturaleza de los programas educativos y el equilibrio de las funciones universitarias.</p> <p>Incorporar prioritariamente profesores de tiempo completo con reconocimiento nacional e internacional, para atender los programas educativos de licenciatura y posgrado, así como para coadyuvar con el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>Utilizar la figura de profesor visitante como mecanismo para evaluar la contratación laboral definitiva.</p> <p>Identificar perfiles acordes con el desarrollo de los programas académicos de las divisiones y contratarlos como profesores visitantes.</p> <p>Establecer en cada división un sistema de identificación de alumnos de doctorado de alto desempeño próximos a graduarse para procurar su incorporación como profesores visitantes en las áreas del conocimiento de interés para la Unidad.</p> <p>Gestionar recursos regularizables para la contratación de nuevos profesores de tiempo completo con posgrado que contribuya a fortalecer el desarrollo de los programas educativos y de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, con base en necesidades plenamente justificadas en los ejercicios de planeación divisionales.</p> <p>Publicar las convocatorias de la UAM-C para la contratación de nuevos profesores de tiempo completo con los niveles de habilitación requeridos, en medios especializados de circulación nacional e internacional, de acuerdo a las disciplinas.</p> <p>Crear un programa de estancias posdoctorales que permita conocer posibles candidatos a incorporarse como miembros del</p>

	<p>personal académico de la Unidad.</p> <p>Utilizar la bolsa de trabajo del CONACyT para identificar posibles candidatos a incorporarse a la Unidad.</p> <p>Utilizar el programa de repatriación del CONACyT y los apoyos del PROMEP para incorporar profesores de tiempo completo con doctorado.</p> <p>Establecer mecanismos de colaboración con IES que ofrezcan programas de posgrado reconocidos por su buena calidad, para la posible contratación de sus egresados.</p>
--	--

**OBJETIVO ESTRATÉGICO V:**

Constituirse en un polo de desarrollo cultural con reconocimiento institucional y social por sus contribuciones relevantes a la formación integral de los alumnos y al desarrollo, promoción, y conservación de la cultura; y asumir el liderazgo en el desarrollo del corredor académico y cultural integrado por las IES e investigación de la zona poniente de la ciudad de México.

**V. PROGRAMA: DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA. EL CORREDOR ACADÉMICO Y CULTURAL DE LA ZONA PONIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Fomentar la construcción de una oferta cultural que enriquezca a la comunidad universitaria, favorezca la formación integral de los alumnos y atienda a los grupos sociales ubicados en el entorno de la Unidad.</p>	<p>Elaborar un proyecto de preservación y difusión de la cultura congruente con las necesidades de la docencia, mediante la organización de ciclos integrales alrededor de las temáticas más relevantes para los troncos comunes y las licenciaturas.</p> <p>Diseñar y organizar actividades extracurriculares, entre otras, presentaciones de diversas manifestaciones artísticas o científicas, así como conferencias y simposios en apoyo a la formación integral de los alumnos, al desarrollo de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.</p> <p>Involucrar a los alumnos en el proceso de elaboración de contenidos culturales en el marco del proyecto de preservación y difusión de la cultura de la Unidad.</p> <p>Operar el programa de preservación y difusión de la cultura, tanto en los espacios de la Unidad como en otras instalaciones culturales, en colaboración con organizaciones sociales diversas.</p> <p>Divulgar al interior de la Unidad los proyectos y productos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos producidos en la UAM y en otras IES y de investigación del país y del extranjero.</p> <p>Gestionar recursos para asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura y organizativas del programa de difusión y extensión de la cultura.</p>
<p>2. Impulsar el diseño y operación de un plan estratégico para la difusión de la cultura y el desarrollo del corredor académico y cultural de la zona poniente de la ciudad de México, que permita generar alianzas estratégicas y fortalecer las estructuras institucionales de apoyo a estas actividades.</p>	<p>Formular y aplicar un plan estratégico para la difusión de la cultura de la Unidad y para el desarrollo del corredor académico y cultural de la zona poniente de la ciudad de México, cuyo objetivo sea lograr que las actividades que se realicen tengan un alto impacto y reconocimiento social.</p> <p>Difundir ampliamente el plan estratégico entre las organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas de la zona y suscribir convenios de colaboración.</p>

	<p>Ampliar y consolidar acciones para el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural y artístico.</p> <p>Establecer un programa para la mejora continua de las actividades de difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico incrementando con ello su cobertura e impacto social.</p> <p>Capacitar y actualizar permanentemente a los responsables de llevar a cabo los programas de cultura en la Unidad.</p> <p>Evaluar periódicamente el impacto de la oferta cultural.</p>
<p>3. Asegurar que los programas institucionales de preservación y difusión de la cultura se sustenten en los intereses de la comunidad universitaria, sean consistentes con las condiciones del entorno e influyan favorablemente en el área de influencia de la Unidad.</p>	<p>Establecer un proyecto de investigación sobre el consumo cultural de la comunidad universitaria, cuyos resultados sirvan para organizar y verificar la pertinencia de los programas de difusión cultural.</p> <p>Diseñar programas institucionales de preservación y difusión de la cultura que consideren los intereses de la comunidad universitaria y de la población de la zona.</p> <p>Apoyar a las divisiones académicas para que difundan sus productos culturales y artísticos, tanto al interior como en el resto de la Universidad.</p> <p>Ampliar la cobertura de las actividades culturales de alto impacto y concursos en apoyo a la formación integral de los alumnos.</p>
<p>4. Impulsar la conformación de redes estratégicas de colaboración con organismos nacionales e internacionales que fomenten la cultura y el arte.</p>	<p>Gestionar y establecer acuerdos de programas académicos, artísticos y culturales con distintos actores sociales (organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas) y en espacios comunes de la zona poniente de la Ciudad de México.</p> <p>Diseñar programas y actividades divisionales que sustenten la construcción del corredor académico y cultural de la zona poniente de la Ciudad de México y en consecuencia el liderazgo de la Unidad en esta área.</p> <p>Establecer mecanismos de colaboración con instancias nacionales y extranjeras dedicadas al rescate, conservación y protección del patrimonio cultural y artístico.</p> <p>Establecer redes de colaboración con organismos diversos para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO VI

Consolidar y multiplicar las actividades de vinculación con la sociedad para asegurar el buen funcionamiento del proyecto y del modelo educativo de la Unidad.

### VI. PROGRAMA: INTERCAMBIO, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRODUCTIVO.

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Impulsar la construcción de un plan estratégico para la vinculación de la Unidad con organismos públicos y privados que defina esquemas para realizar acciones de gestión, promoción, capacitación, seguimiento y evaluación en la materia.</p>	<p>Establecer un equipo de trabajo con asesores externos para la formulación del plan estratégico de vinculación de la Unidad con entidades académicas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), entidades de los tres niveles de gobierno y empresas.</p> <p>Contratar personal académico con el perfil adecuado que permita contar con una masa crítica de profesores-investigadores con vocación y disposición para realizar acciones de vinculación.</p> <p>Desarrollar y consolidar un modelo eficiente de intercambio, vinculación y cooperación académica que coadyuve eficazmente al logro de la Misión de la Unidad y de su Visión al año 2018.</p> <p>Establecer un medio eficaz de comunicación que asegure que el personal académico y los órganos personales de la Unidad estén permanentemente informados sobre las políticas e instrumentos públicos, privados e institucionales de fomento a las actividades de vinculación.</p> <p>Establecer un esquema eficaz de promoción y conocimiento amplio y oportuno por parte de organismos públicos y privados, acerca de los servicios de asistencia técnica, consultoría, asesoría, licenciamiento y transferencia de tecnología que ofrece la Unidad.</p> <p>Diseñar y publicar un Catalogo de Servicios de la Unidad en materia de asistencia técnica, consultoría, asesoría, licenciamiento y transferencia de tecnología.</p> <p>Gestionar la vinculación con otras IES para la concreción de proyectos de colaboración e intercambio académico.</p>
<p>2. Impulsar el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.</p>	<p>Establecer un programa de identificación de necesidades del sector social y productivo.</p> <p>Establecer consejos consultivos a nivel de la Unidad y de las divisiones académicas de apoyo en la mejora continua de su proyecto académico y en la definición de áreas prioritarias y de oportunidad susceptibles de atenderse mediante proyectos de la Unidad.</p> <p>Apoyar la realización de estancias del personal académico en los sectores social y productivo, en congruencia con los programas educativos en los que participan, y de las líneas de generación y</p>

	<p>aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.</p> <p>Establecer convenios de apoyo con los sectores público, privado y social para realizar investigación en las áreas identificadas como prioritarias.</p> <p>Fortalecer la vinculación a través de programas y proyectos de investigación patrocinada, capacitación, asesoría y servicios profesionales</p> <p>Fortalecer la vinculación a través de programas y proyectos multidisciplinarios de beneficio para la comunidad, con prestadores de servicio social y prácticas profesionales.</p> <p>Establecer un programa de difusión de los programas y proyectos de investigación de la Unidad que podrían incorporar prestadores de servicios de otras instituciones de educación superior.</p> <p>Incorporar actividades de aprendizaje en los currículos de los programas educativos que involucren acciones de vinculación en las cuales participen activamente profesores y alumnos.</p> <p>Involucrar a los alumnos en programas comunitarios con enfoque interdisciplinario.</p> <p>Desarrollar programas de servicio social que fortalezcan la formación integral de los alumnos.</p> <p>Diseñar un sistema automatizado para dar seguimiento al cumplimiento de los convenios de la Unidad.</p> <p>Establecer mecanismos de difusión interna y externa de las oportunidades de vinculación de la Unidad con los sectores público, privado y social.</p> <p>Sistematizar experiencias exitosas en materia de vinculación, cooperación e intercambio académico desarrolladas por instituciones educativas nacionales y extranjeras e identificar los factores de éxito para su posible incorporación en el programa de vinculación de la Unidad.</p> <p>Construir códigos de buenas prácticas en materia de vinculación, cooperación, intercambio académico, servicio social y movilidad estudiantil que retroalimenten el funcionamiento del programa de la Unidad.</p>
--	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO VII

Constituir una opción innovadora, atractiva y de calidad para la actualización de profesionales en activo y para la educación de adultos.

## VII. PROGRAMA: EDUCACIÓN CONTINUA

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Promover el establecimiento de una oferta de educación continua pertinente para la actualización y capacitación de profesionales en activo, así como para la educación de adultos.</p>	<p>Desarrollar un diagnóstico sobre necesidades de actualización de profesionales en activo y educación de adultos en la zona poniente de la ZMCM.</p> <p>Diseñar programas de actualización de profesionales en activo y educación de adultos, considerando las necesidades detectadas.</p> <p>Apoyar los programas de educación continua en las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Elaborar y mantener actualizado un catálogo de egresados y de empresas ubicadas en el entorno de la Unidad Cuajimalpa para informar regularmente sobre los programas de educación continua.</p> <p>Elaborar y mantener actualizado un catálogo de la oferta de educación continua de la Unidad que sea pertinente para la actualización de profesionales en activo y para la educación de adultos.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo del programa de educación continua de la Unidad.</p> <p>Establecer medios eficaces que permitan el conocimiento amplio y oportuno por parte de usuarios potenciales de la oferta de educación continua de la Unidad.</p> <p>Evaluar periódicamente la pertinencia de la oferta de educación continua de la Unidad y el índice de satisfacción de los usuarios, para propiciar su mejora continua.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO VIII

Contar con la infraestructura física adecuada para la operación del proyecto académico y del modelo educativo de la Unidad, garantizando el cuidado y protección del medio ambiente.

## VIII. PROGRAMA: PLAN RECTOR DE CONSTRUCCIONES

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Fundar las bases para un crecimiento ordenado y flexible del recinto universitario previendo una población de 6,500 alumnos que incluye 25% de alumnos de posgrado.</p> <p>2. Promover la construcción y desarrollo de un campus sustentable, enfocado al bienestar de los usuarios, al uso eficiente de la energía, los recursos naturales, a la integración armónica a su ecosistema y a dar respuesta a las necesidades de las distintas disciplinas en los aspectos de investigación, docencia, servicio y administración.</p> <p>3. Impulsar un diseño integral de la planta física de la Unidad que responda a las necesidades de sus programas académicos en docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura.</p>	<p>Elaborar una definición conceptual de imagen urbano-arquitectónica de la Unidad Cuajimalpa a construir.</p> <p>Privilegiar la integración natural con el entorno físico, la utilización de tecnologías avanzadas para la captación, recuperación y tratamiento de agua, el manejo de residuos, así como la generación y utilización racional de la energía en los programas constructivos, académicos y de vinculación con la sociedad.</p> <p>Definir el programa de construcciones, a partir de la definición conceptual, considerando la matrícula prevista en los siguientes períodos de ingreso y las necesidades de los cuerpos académicos</p> <p>Establecer las características generales y los criterios de las edificaciones, en cuanto a su morfología urbana/rural y arquitectónica por parte de un despacho de reconocido prestigio.</p> <p>Utilizar materiales, y equipos acordes a las tecnologías de vanguardia que reduzcan los costos de mantenimiento, operación y vigilancia.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO IX

Asegurar que los programas educativos y los cuerpos académicos de las divisiones de la Unidad cuenten con la infraestructura necesaria para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el cumplimiento de sus objetivos, así como para la formación integral de los alumnos.

### IX. PROGRAMA: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Asegurar que la Unidad cuente con la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres y centros de apoyo a sus actividades académicas y administrativas.</p>	<p>Diagnosticar permanentemente las necesidades de equipamiento e instrumentación de las distintas áreas del conocimiento de las divisiones académicas.</p> <p>Elaborar un plan de desarrollo de la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres y centros de apoyo a las actividades académicas y administrativas de la Unidad, con base en las necesidades identificadas.</p> <p>Privilegiar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, así como de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>Establecer un programa de actualización permanente y mantenimiento de la infraestructura de apoyo al desarrollo de los cuerpos académicos, a la impartición de los programas educativos, en el marco de sus proyectos de desarrollo, cuyo objetivo sea asegurar su adecuado funcionamiento.</p> <p>Mejorar continuamente la calidad de la infraestructura y los servicios deportivos de apoyo a la formación integral de los alumnos.</p> <p>Gestionar convenios para el uso de instalaciones y equipamiento en otras instituciones educativas, centros de investigación y empresas que complementen los de la Unidad.</p>
<p>2. Impulsar el desarrollo y la consolidación del sistema bibliotecario institucional y de la red universitaria en materia de conectividad informática, de tal forma que permita el uso de las nuevas tecnologías de la información, así como la comunicación fluida y con la mejor calidad hacia el interior de la Unidad, hacia el resto del país e internacionalmente.</p>	<p>Establecer y mantener actualizado un programa de adquisición de material de consulta de apoyo a la impartición de los programas educativos, a las actividades de los cuerpos académicos y sus alumnos.</p> <p>Construir y desarrollar una plataforma tecnológica digital del apoyo a los procesos educativos de las divisiones y al desarrollo de sus proyectos académicos.</p> <p>Capacitar y actualizar permanentemente al personal encargado de dar soporte al sistema bibliotecario institucional y a la red universitaria en materia de conectividad informática.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO X

Contar con una comunidad comprometida con el desarrollo sustentable.

### X. PROGRAMA: SUSTENTABILIDAD

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Promover la incorporación del desarrollo sustentable en todas las actividades académicas, de apoyo y gestión que se realicen en la Unidad.</p>	<p>Incorporar en todos los planes y programas educativos enfoques teórico-prácticos y actividades que propicien la formación para el desarrollo sustentable.</p> <p>Establecer un programa permanente de promoción de la cultura sustentable dirigido a la comunidad universitaria y a la sociedad.</p> <p>Realizar proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento, cuyos objetivos sean coadyuvar con el desarrollo sustentable, así como de aquellos que contribuyan a la solución de problemas de protección y conservación ambiental.</p> <p>Desarrollar una cultura de protección y conservación ambiental mediante la práctica de comportamientos sustentables.</p> <p>Integrar a los alumnos en las actividades y proyectos ambientales de la Unidad y extramuros.</p> <p>Incorporar el desarrollo sustentable como parte del desempeño de la gestión.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO XI

Contar con un modelo de gestión eficiente, eficaz y transparente para el seguimiento, la evaluación, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del modelo educativo de la Unidad, de sus programas educativos, de sus cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento, de las funciones institucionales y de los procesos para la rendición de cuentas a la sociedad.

## XI. PROGRAMA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Asegurar la coherencia y articulación efectiva del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad y los Planes de Desarrollo de las Divisiones para lograr la Misión y la Visión de la Unidad al año 2018.</p>	<p>Formular los Planes de Desarrollo de las divisiones académicas con el fin de que estos instrumentos respalden la ampliación y diversificación de la oferta educativa de la Unidad, la implementación y la operación del modelo educativo, la consolidación de la planta académica, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas educativos y el cierre de brechas de calidad entre sus programas educativos y cuerpos académicos.</p> <p>Elaborar los planes de desarrollo divisionales a partir de las proyecciones de diversificación de su oferta educativa e incremento de matrícula, los programas de desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación, a fin de contribuir a que la Unidad se consolide como polo de desarrollo científico y cultural en la zona poniente de la Ciudad de México.</p> <p>Revisar anualmente los avances del Plan de Desarrollo de la Unidad y los de las divisiones académicas para verificar sus impactos y, en su caso, realizar oportunamente las adecuaciones necesarias para la mejora continua y el aseguramiento de su calidad.</p>
<p>2. Impulsar el reconocimiento de la calidad de los programas educativos que ofrece la Unidad.</p>	<p>Establecer un conjunto de lineamientos para que cada programa educativo, en el marco del plan de desarrollo de la división correspondiente y de las políticas operativas de docencia de la Unidad, cuente con un proyecto de desarrollo que precise las acciones a emprender para lograr y/o mantener su clasificación en el nivel 1 del Padrón de los CIEES y su acreditación por un organismo especializado reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.</p> <p>Someter los programas educativos de la Unidad a la evaluación diagnóstica externa por parte de los CIEES y de las instancias y organismos acreditadores.</p> <p>Verificar periódicamente el avance en el cumplimiento de los indicadores establecidos por los CIEES y los organismos acreditadores de cada uno de los programas educativos.</p>

<p>3. Fomentar que cada División de la Unidad realice de manera permanente el seguimiento de los indicadores de permanencia y titulación de los alumnos en los programas educativos que ofrecen, a fin de implementar las estrategias adecuadas para su mejora continua.</p>	<p>Operar regularmente los sistemas de seguimiento de trayectorias escolares, tutoría y seguimiento de egresados.</p> <p>Realizar trimestralmente estudios de seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos inscritos en los programas educativos, mediante la metodología que acuerde la Comisión de Planeación Universitaria con el apoyo de expertos en la materia, y con base en los resultados establecer, en su caso, programas remediales o compensatorios para mejorar el desempeño de los alumnos y reducir el rezago.</p> <p>Diseñar y aplicar trimestralmente encuestas para identificar el índice de satisfacción de los alumnos, en cuanto a los servicios educativos de la Unidad, aplicando la metodología que acuerde la Comisión de Planeación Universitaria con el apoyo de expertos en la materia y utilizar los resultados obtenidos para establecer acciones que permitan la mejora continua de su calidad.</p>
<p>4. Privilegiar con base en los planes de desarrollo divisionales, la contratación de personal académico con el perfil adecuado a la naturaleza y necesidades del modelo educativo de la Unidad, de la oferta educativa de cada División y del desarrollo de sus cuerpos académicos y líneas de investigación.</p>	<p>Crear en cada división instancias colegiadas para la gestión académica de sus funciones sustantivas que encaucen el ejercicio equilibrado de las actividades de docencia, generación, aplicación y difusión del conocimiento, tutoría y gestión por parte de los profesores de tiempo completo e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte del PROMEP.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO XII

Contar con mecanismos de apoyo al desarrollo de las funciones universitarias eficientes y oportunos, evaluados favorablemente por los miembros de la comunidad universitaria.

## XII. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Impulsar el trabajo de planeación compartida entre directivos y cuerpos académicos, mediante la integración institucional de grupos para la planeación y el seguimiento de metas del Plan de Desarrollo Institucional y de los planes de las divisiones académicas.</p>	<p>Desarrollar procesos de planeación y evaluación sistemática, bajo un enfoque estratégico que proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas.</p> <p>Fortalecer el funcionamiento de los órganos colegiados para centrar sus agendas en el desarrollo y evaluación del proyecto académico de la Unidad.</p> <p>Formular e implementar el Sistema Institucional de Indicadores que permita dar seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>Establecer lineamientos (criterios) para la asignación de recursos a las divisiones e instancias administrativas en el proyecto anual de egresos de la Unidad y asegurar su actualización permanente.</p> <p>Dar seguimiento y evaluar el desarrollo e impacto del Programa de Fortalecimiento Institucional y sus actualizaciones periódicas.</p>
<p>2. Impulsar la coordinación y gestión institucional, con el fin de que su funcionamiento se dirija primordialmente al logro de los objetivos institucionales expresados en la Visión al año 2018 de la Unidad.</p>	<p>Establecer esquemas de coordinación y gestión que coadyuven eficiente y eficazmente al logro de la Visión de la Unidad.</p> <p>Simplificar los procesos institucionales de apoyo al desarrollo del proyecto académico de la Unidad.</p> <p>Construir y aprobar una normativa que asegure el funcionamiento eficiente y eficaz de la Unidad.</p>
<p>3. Asegurar que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria, y a la sociedad, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos asignados y su ejercicio en la Unidad.</p>	<p>Establecer lineamientos para promover la rendición de cuentas en forma eficiente, transparente y oportuna.</p> <p>Informar periódicamente a los órganos colegiados de la Unidad sobre el uso y aplicación de los recursos financieros provenientes de distintas fuentes.</p> <p>Sistematizar experiencias exitosas en materia de transparencia y rendición de cuentas desarrolladas por instituciones nacionales y extranjeras.</p> <p>Construir códigos de buenas prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.</p>
<p>4. Asegurar que la gestión académico-administrativa se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral,</p>	<p>Desarrollar un modelo de gestión que coadyuve eficazmente al desarrollo de las funciones universitarias.</p> <p>Construir y desarrollar un sistema de gestión de la calidad de los</p>

<p>profesionalización del servicio, productividad y transparencia.</p>	<p>procesos administrativos de las Divisiones y de la Unidad.</p> <p>Certificar los procesos, laboratorios y talleres por normas internacionales, dando prioridad a los que ofrecen servicios de apoyo a la formación de los alumnos y a los proyectos de vinculación.</p> <p>Apoyar la movilidad entre divisiones y coordinaciones administrativas de personal capacitado en sistemas de gestión de calidad, en apoyo a la mejora continua de los sistemas e implementación de nuevos procesos.</p> <p>Realizar evaluaciones periódicas a las instancias de apoyo, de gestión y a los mecanismos de gestión académicos y administrativos para asegurar la respuesta oportuna de los mismos a las demandas del desarrollo de la Unidad.</p> <p>Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de gestión de la Unidad.</p>
<p>5. Fomentar la toma de decisiones institucionales mediante la articulación y actualización de sistemas y servicios de información apoyados en una red completa que ofrezca la conectividad y capacidad adecuadas.</p>	<p>Construir una plataforma informática que permita sustentar y apoyar el funcionamiento del modelo académico y de gestión de la Unidad.</p>
<p>6. Promover el uso eficiente de los recursos financieros de la Unidad.</p>	<p>Identificar y utilizar vías que propicien ejercicio óptimo de los recursos financieros en la adquisición del equipamiento y servicios de telecomunicaciones e informáticos.</p>
<p>7. Promover la formación y capacitación permanente de funcionarios y personal administrativo.</p>	<p>Establecer mecanismos de capacitación y desarrollo de habilidades de planeación y de manejo de sistemas de gestión de la calidad para la formación de directivos y funcionarios relacionados con la planeación estratégica y los procesos de gestión.</p> <p>Realizar periódicamente una evaluación diagnóstica que permita conocer las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de servicio administrativo.</p> <p>Ofrecer cursos para mantener actualizado al personal administrativo y directivo de la Unidad en el desempeño de sus funciones.</p>
<p>8. Promover un clima de trabajo en la Unidad que favorezca la consecución de la Visión al año 2018 y la mejora continua de su funcionamiento.</p>	<p>Realizar periódicamente estudios sobre clima organizacional y atender oportunamente las áreas débiles detectadas.</p>

### OBJETIVO ESTRATÉGICO XIII

Contar con esquemas eficaces para la obtención de recursos económicos adicionales al subsidio, que permitan contar con la solidez financiera que sustente la operación y respaldo de los programas institucionales prioritarios y la consecución de sus objetivos y metas.

### XIII. PROGRAMA: PROCURACIÓN DE FONDOS

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Impulsar ante organismos nacionales e internacionales la obtención de recursos extraordinarios, destinados al desarrollo de los proyectos académicos de la Unidad.</p>	<p>Identificar y difundir oportunidades de acceso a programas de financiamiento de las actividades académicas.</p> <p>Participar activamente en las convocatorias de organismos patrocinadores nacionales e internacionales y en la realización de proyectos patrocinados por organizaciones sociales y productivas.</p> <p>Gestionar acciones de colaboración y de financiamiento a los programas y proyectos universitarios ante organismos nacionales e internacionales.</p> <p>Gestionar apoyos extraordinarios públicos y privados para ampliar la cobertura de los programas de movilidad estudiantil y de apoyo a alumnos en condiciones económicas adversas (becas) que coadyuven a mejorar su permanencia y desempeño.</p> <p>Crear un fideicomiso con recursos federales y de organismos privados para apoyar el programa de movilidad estudiantil de la Unidad.</p>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO XIV

Contar con una imagen institucional sólida que caracterice a la UAM-C como una institución donde las diversas actividades académicas, culturales, de vinculación y gestión se reconozcan por su buena calidad.

## XIV. PROGRAMA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. Preservar y fomentar la identidad universitaria, así como promover la conciencia, respaldo y el orgullo de pertenencia a la Unidad Cuajimalpa.</p>	<p>Desarrollar un programa de comunicación interna que propicie una visión compartida de la identidad y filosofía institucional para que los miembros de la comunidad universitaria transmitan coherentemente los valores institucionales a los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>Socializar el proyecto académico y el modelo educativo de la Unidad, sus fortalezas, sus avances y su compromiso con el cumplimiento de su cometido tanto al interior de la comunidad universitaria como hacia el exterior de la institución.</p> <p>Establecer un programa de vinculación con las instituciones de educación media superior ubicadas en la zona poniente de la ciudad de México para dar a conocer el modelo de formación y la oferta educativa de la Unidad.</p> <p>Realizar campañas periódicas de promoción de la identidad de la UAM-C que incluyan la distribución de materiales relativos a los valores, ejes rectores, Misión y Visión de la Unidad, entre la comunidad universitaria y la sociedad.</p>
<p>2. Promover la presencia, credibilidad e imagen sólida de la Unidad mediante programas de divulgación de sus principios, fundamentos y postulados, y de la divulgación de los elementos que configuran la identidad universitaria.</p>	<p>Desarrollar un programa de comunicación social sobre el proyecto académico de la Unidad Cuajimalpa, su modelo educativo, sus fortalezas, sus avances y su compromiso con el cumplimiento de su cometido.</p> <p>Conformar un comité que desarrolle y evalúe periódicamente el Plan de Comunicación Social de la Unidad.</p> <p>Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación para conocer la opinión de la sociedad y sus diferentes actores sobre la Unidad, su modelo educativo y el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Utilizar eficientemente y de manera eficaz los medios electrónicos y espacios diversos al alcance de la Unidad para promover el conocimiento entre los diferentes sectores de la sociedad, de sus avances y contribuciones al desarrollo social y económico, al conocimiento científico y humanístico y al desarrollo de la tecnología.</p>

	<p>Fortalecer el Portal de la Unidad asegurando la pertinencia y la actualización permanente de la información y promover que sea un medio estratégico para la rendición de cuentas y la promoción nacional e internacional de la Institución.</p> <p>Realizar estudios en diferentes audiencias (alumnos, profesores, empleadores, aspirantes, entre otros) acerca de las percepciones sobre la Unidad y su realidad para analizar la coincidencia entre la identidad y la imagen institucional y, en su caso definir las estrategias para lograr su aproximación</p> <p>Mejorar en forma sistemática las comunicaciones internas y con el exterior a fin de ampliar el conocimiento de la institución entre los distintos públicos, lograr un incremento significativo en el conocimiento de sus programas académicos y culturales.</p> <p>Evaluar permanentemente la eficacia de los medios utilizados para la difusión de la oferta educativa y del modelo de formación de la Unidad.</p> <p>Apoyar prioritariamente la participación de la Unidad en reuniones y eventos de alto impacto nacional e internacional para dar a conocer sus contribuciones relevantes en el cumplimiento de su Misión y lograr una alta visibilidad e impacto en la sociedad.</p>
--	---